Juéves 29 de Noviembre de 1888 — BUENOS AIRES — Año VII—Número 2304

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA
Capital .... 1.04 m|n.
Campaña y Provincias .... 1.24 »
Un ejemplar suelto .... 4 centavos
» » atrasado .... 8 »

FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo .... 1.60 m|n.
Paraguay .... 2 »
Pacífico .... 2 »
Brasil .... 4000 reis
Europa y Norte América .... 2 m|n.
Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

FIEBRE VERDE-AMARILLA

La malignidad ó la envidia que causan, á mas de un enemigo, los prodigiosos adelantos de la República Argentina, tiene sus agentes secretos en el seno mismo de nuestra Capital y de aquí han salido los telégramas, que el diario de mas circulacion en Rio Janeiro publica al frente de sus primeras páginas, como los cartelones de los circos de fieras, cuando se quiere llamar la atencion de un público que duda mucho de las fiereza de los huéspedes, que enjaulados, sirven de espectáculo á los curiosos que nunca faltan.

No nos alarma la noticia, ni nos causa estrañeza. Alguien *impaciente*, ha cometido la imprudencia de sacarse la careta, *antes de la hora señalada*, y tenemos con ese motivo la satisfaccion de conocer la fisonomia verdadera del enemigo que nos asecha,—y cuyas facciones se dibujan, apesar del disfraz.

No nos alarma la noticia, deciamos, porque tenemos la conviccion de que no surtirá los efectos que el impaciente, y sin duda bien remunerado noticiero telegráfico del «Jornal de Comercio,» espera, y si no él, los interesados en que se forme el exterior, el convencimiento de que Buenos Aires sufre el amago de una epidemia de fiebre amarilla.

No nos estraña, porque estamos acostumbrados á ver que los progresos de nuestro país, sean la cabeza de Medusa, que dilata las pupilas asombradas de los invidiosos, en cuyas entrañas hierve el semillero de las pestes que alejan de sus playas las corrientes de inmigracion, que afluyen á las nuestras, apesar de las protestas y halagos con que se trata de contener el entusiasmo de los inmigrantes que se dirijen á nuestro país, donde saben que hallarán facilidades para sus labores, instituciones liberales, tierras prodigiosamente feraces, y un clima saludable, condiciones que no tienen los que hacen uso del sistema de los *telégramas epidémicos* (permitasenos la figura) luchando, en ese terreno de la falsia, costumbre añeja, que se halla en la masa de la sangre, ya que no se puede luchar cara á cara, so pena de que los mas crédulos se rian en su cara, y hagan un gesto de asco.

Las condiciones saludables de nuestro país, son bien conocidas en Europa, y si allí se conserva el recuerdo de los horrores del 71, se sabe tambien que aquella epidemia se la debemos *á la importacion brasilera*, introducida entre nosotros merced á la poca ó ninguna vigilancia ejercida en el puerto.

En Europa se sabe perfectamente que el clima de Buenos Aires no tiene condiciones para la vida espontánea de *la fiebre amarilla*, que no se conocia en nuestro país, y la prueba es *que desde que la vigilancia no ha permitido la importacion que nos vino en aquella época de las costas brasileras la terrible enfermedad* no ha vuelto á causar víctimas entre nosotros.

Para que no se nos tache de apasionados, tenemos la ruda franqueza de confesar que no debemos á las condiciones higiénicas de nuestra Capital, la situacion de salud envidiable de que gozamos sus habitantes en general, pues que debemos agradecérsela á nuestros aires que conservan siempre las cualidades que dieron vida al nombre histórico *de Buenos Aires*, nombre y condiciones saludables que no han de destruir ni modificar los *telégramas falsos* con que se engalanan las hojas de publicacion de la capital del imperio.

La Agencia Havas hace bien; y la felicitamos de que nos haya dado á conocer *las agencias* en que emplea sus hilos; *á tout seigneur tout honneur*.

No ha dejado de ser provechosa la alarma producida últimamente, apropósito del tema que nos ocupa. Ha servido para descubrir un nuevo rasgo de la fisonomia del enemigo con quien luchamos. Ha dado un golpe en falso y le hemos descubierto el juego; ya lo habíamos sospechado, al esplicar en nuestros editoriales de fecha 18 del corriente.

Para terminar, por ahora, pediríamos que no se alarmen los amigos del progreso del país; en el Exterior que es adonde se busca de hacer efecto con la noticia telegráfica, se sabe perfectamente que no hay fiebre amarilla en ninguna poblacion del territorio de la República Argentina, ni menos en Buenos Aires.

A la fecha viajan hácia las capitales del Viejo Mundo miles de telégramas particulares que se han apresurado á desmentir la falsedad del que se atribuye á la Agencia Havas.

En cambio, se sabe tambien el objeto que tiene la trama tan inhábilmente urdida, contra la poderosa corriente de inmigracion que afluye á las saludables comarcas del Rio de la Plata.

Los inmigrantes no han de suspender el viaje; Rio Janeiro los verá pasar, sin detenerse, por temor al contagio.

LOS ADOQUINES

Segun resulta de las publicaciones y otros informes que hemos podido recojer, no íbamos tan descaminados cuando al referirnos á la licitacion de adoquines, dijimos que habíamos oido ciertas referencias que deseabamos ver confirmadas para volver á tratar el asunto.

Deciamos que teniamos conocimiento de que la propuesta mas baja, por adoquines de granito argentino de las Sierras de Sotuyo, reputado como el mejor, segun el análisis pericial, era por 124 pesos oro el millar.

Que se nos habia referido que cuarenta y ocho horas despues de terminado el acto de la licitacion, se habia introducido una propuesta mas baja que la mencionada.

Este asunto dió tema para otros colegas que adelantaron mas los informes, motivando una cacareada esplosion de delicadeza *sui géneris*, y dando pávulo á que alguien, *cuyo despecho nos esplicamos*, lanzase insinuaciones insidiosas que en nada podian herirnos, pues en nada ni por nada, teniamos ni tenemos interés en el asunto.

La nota de escusacion no aclaraba el punto; solo se hacia alarde de una delicadeza que EL DEMÓCRATA no habia tocado, pues que se habia concretado á pedir las esplicaciones del caso.

Ahora vemos que ha sido aprobada una propuesta por 125-50 pesos oro el millar.

La diferencia entre aquella propuesta y la que ha sido aprobada *por unanimidad* es de pesos fuertes 1.50 oro que en cinco millones de adoquines forman de 7500 pesos oro.

No es de nuestra incumbencia discutir el beneficio ó perjuicio que resulte para la Corporacion Municipal con motivo de esta operacion.

Cuando se publiquen las actas de la licitacion, á fin de podernos dar cuenta exacta del porqué de la aceptacion, trataremos el tema bajo todas sus faces.

Por el momento debemos atribuir la aceptacion á las condiciones ventajosas, sin duda, que el Concejo Deliberante, ha brá creido hallar en la propuesta aprobada.

Cuando conozcamos las condiciones de la que pedia 124 pesos oro, haremos el estudio correspondiente y las reflexiones que nos sujiera el tema.

TELEGRAMAS

Córdoba, Noviembre 28.

A EL DEMÓCRATA.

Festejos públicos con motivo del fallo de la cuestion límites.

Corresponsal.

Montevideo, Noviembre 28.

A EL DEMÓCRATA.

La prensa continúa defendiendo las medidas dictadas por esa Junta de Sanidad.

Se me asegura que mañana se habrá terminado satisfactoriamente este asunto, en el que Moreno ha trabajado sin descanso

Corresponsal.

DOCE HORAS DE VIDA

Debia una visita á mi querido amigo Antuco, vecino de los alrededores de *la gran Avenida*, y á quien estimo particularmente. A las ocho de la noche, tomaba un carruage de la via de la calle Florida. Santo Dios! Que zangoloteo por esa calle de Charcas; la via está floja, y continuará aflojando, y el público aflojando sus pesotes.

Llegamos á Santa Fé; me dicen que se ha conseguido luz hasta Palermo, desde tres dias ha; desde aquí á Belgrano: *ninte*. Se me ocurre que los que condenan á los viajeros á tal oscuridad, podian pedirle que alumbrase la calle, *un correo, bastante alumbrado*, que bajó á inmediaciones de la Plaza Libertad. Santo varon! Tiene al menos la ventaja de alumbrarse *espiritualmente*.

Llego á casa de Antuco, á quien hallo vivamente preocupado; me recibe alborosado y manda que se me prepare cama.

Te quedas, eh?—No te dejo salir. Esta noche me acompañas—Charlaremos.

—Tengo mucho que hacer mañana, querido. Necesito madrugar; y si pasamos la noche en charla, me quedaré dormido y....

—Daré órden para que te despierten, con café, temprano.

Acepto y cátame aquí, instalado en casa de Antuco, á quien ayudo en los preparativos de *nuestra instalacion*.

—Que piensas de las apariciones? me pregunta de zopeton.

—De cuales?

—De todas en general; duendes, viudas, ánimas, etc., etc.

—Boberias. Sobre este escabroso tema, le hago citas que producen carcajadas, y consigo por fin ahuyentar de su mente las visiones, que lo atormentan. He concluido por notar que Antuco, ha estado soberanamente asustado. Querido Antuco! Que noche deliciosa les debo á los duendes! Gracias espíritus nocturnos! Si fuese poeta, cantaria vuestras habilidades y proclamaria á la faz del mundo, que los duendes *son los mejores amigos de los amigos*, y aun de los *enamorados*.

Son las dos de la mañana; hemos ganado la cama; duermo y sueño. Que sueño! *Offembach! Páris; las tres Gracias, Vénus*, y toda la cohorte de personajes que forman el ejército de amigos, que ayudarán al ofendido á vengar la ofensa inferida por el raptor de la bella ex-consorte del rey, á la moda de *Les Cloches de Corneville*. Sueño que soy Páris; despierto y me hallo que estoy abrazando convulsivo á la blanda almohada, que en las medias tintas de la madrugada, me hace pensar si la esposa del rey de Creta seria trigueña. Miro el reloj; son las seis. Me siento desfellecido, pero; *no hay tu tia*.

Antuco duerme como un liron; me visto apresuradamente, y salgo, sin despedirme, envidiando el tranquilo sueño de mi amigo. Espero que me perdonará; al despertar, el sol habrá disipado los espíritus malignos y no temerá que durante el dia turben la tranquilidad de la vida retirada á que se ha condenado, estudiando la naturaleza, en medio de sus árboles y sus flores. Otro dia, nos veremos y sabrá que he llenado algunas carillas de papel, cumpliéndole la promesa de tratar la cuestion duendes. Si en todo lo escrito no he resuelto el problema, que me avise para cuando quiere que vuelva á servirle de guardian y compaña, y volveremos á reirnos de los espíritus malignos.

Bajo la suave colina sobre que se halla asentada la poética mansion de Antuco, y tomo nuevamente en la calle de Santa Fé, la línea del tranway, que ha conseguido desacreditarse completamente. No sabria á qué atribuirlo; pero lo he oído repetir en los diarios y á los viajeros. No sé si al consignar el rumor, haré bajar algo las acciones de la Empresa, que me dicen que se cotizan algo menos que á la par.

La mañana es fresca y deliciosa; al llegar á Santa Fé y Montevideo, bajo de la jardinera y emprendo, á pié, el mas delicioso paseo.

Escudriño con la mirada cuanto veo á mi alrededor; la limpieza pública, exhibe en esta esquina y en la de la misma calle y Paraná, dos hermosos montones de barro de las calles, amontonado por la escoba del hijo *de la Basilicata*, y que espera sin duda que el carro municipal venga á levantarlo.

Noto que de una casa, baja una silenciosa corriente de agua blanquizca, que viene á confundirse con el negruzco bitumen de la calle. Parece agua de jabon; efectos de la debilidad de mi vista, sin duda.

Vengo mal dormido y....luego ya me voy poniendo viejo.

Al llegar á Suipacha, reconozco un carero, picado de viruela, blanco en canas: al célebre *bacato*, apodo con que algunos años atrás, era conocido en mis barrios un criollo vendedor de frutas. Era muy trabajador, pero sin duda no le ha sonreido la fortuna. Pobre *bacaio*, era tartamudo; y digo era, porque bien puede ser que se haya curado, por el método de un *Musiú*, que se hizo célebre en Mercedes, *enfrenando tartamudos*. El decia, y muchos lo garantian, que curaba. Yo creo que mas bien curaba los bolsillos, pues conozco *aficionados*, que son mas tartamudos, que antes de se enfrenados por el *Musiú*.

Un monton *de tierra greda*, ensayo vecinal, ó Municipal, *de montaña rusa*, en media calle, me hace pensar si no será destinado para *aclimatacion Intendental*, de alguna planta exótica.

Tomo por Esmeralda y al llegar á Charcas, un muchacho levanta el barro en un balde, que vacia en un carro. Lo atribuyo al servicio de limpieza; el muchacho y el balde, se confunden, se identifican y para andar mas listo, cada viaje de un lado al otro de la calle, lo hace como los bueyes, cuando *mañerean*.

Una fila de cajones de basura que sigue hasta Temple, espera su turno. El carro de la limpieza no se divisa por los alrededores. Son las 7 de la mañana.

Permítanme mis lectores que los haga volver conmigo sobre sus pasos y detenerse frente á una casa de la calle de Santa-Fé al llegar á Uruguay. ¡Cuanta verdura! Que agradable perspectiva; árboles, flores, enredaderas y bajo un corredor, un ejemplar de Eva, muellemente recostado en un sillon de hamaca y leyendo. Me alegro, no sé porqué, de saber que aun se conservan entre nosotros personas de la *high-life*, que saben aprovechar de las primeras horas de la mañana, tan agradables en la presente estacion. Ejemplo digno de imitarse y que nos permitimos indicar á nuestros *mondaines*.

Me felicito de la distraccion que me ha servido para terminar mi tarea, refiriendo al final la parte mas agradable de estos lijeros apuntos.

A medida que he ido refiriendo, sin comentarios, los sucesos de que he sido actor y testigo durante doce horas, el buen humor ha venido apoderándose de mi espíritu y es con el mejor buen humor que dirijo estas pobres y mal perjeñadas líneas, á mi amigo Antuco, á los duendes y demas espíritus malignos que hayan podido turbar su apacible sueño.

Yo, en cambio, sueño, aun, despierto, con la historia de Grecia, el sitio de Troya y la célecre opereta de Offembach.

Pars, pars, etc.
....
....
....
Le train va partir.

POT-POURRI

MÁXIMO BATTILANA

Sentimos verdadero placer, cuando el nombre de un compatriota nos proporciona la ocasion de ocuparnos de él, para llevar al conocimiento del público, los antecedentes y relevantes cualidades, que lo hacen acreedor á la mencion especial que la prensa discierne á los miembros distinguidos de la sociedad, *á los pioncers* del progreso, á los hombres de las condiciones del que sirve de título á estas líneas.

Máximo Battilana, argentino, porteño, hijo del finado Enrique Battilana, gefe de aquella laboriosa familia, cuya razon social era E. Battilana é hijos, vuelve á la madre pátria, de donde saliera en 1870 y es laureada Ingeniero Civil por sus catedráticos de la Escuela Politécnica de Turin, despues de haber cursado durante doce años aquellas aulas, donde ha sido el asombro de maestros y condiscípulos, distinguiéndose siempre por su dedicacion y vasta inteligencia, que le valieron consecutivamente la nota de sobresaliente.

Munido de su diploma, conquistado al calor de su inteligencia, y del noble propósito de hacerse un nombre en el mundo de la ciencia, se dirijió primeramente á Alemania y de allí continuó por Europa su gira de *touriste*, observando con su mirada de ingeniero, todo cuanto pudiera interesar á esa cabeza en que bulle un mundo de conocimientos, que viene hoy á poner al servicio de sus conciudadanos y del gobierno de su patria.

Máximo Battilana vuelve á la pátria y á la familia, que la constituyen los hermanos que sobrevivieron á la horrible hecatombe de 1871, en que la familia de Battilana, perdió á varios de sus principales miembros.

Bienvenido sea el compatriota y distinguido ingeniero, y reciban sus cariñosos hermanos y laboriosos industriales nuestros mas sinceros parabienes, por la obra lleva dà à cabo, merced á su celo, inteligencia, contraccion y amor paternal.

EXPLORADOR EN TRAMWAY

Uno de nuestros atrevidos exploradores, quizá el mas jóven entre la falange exploratriz á cuyo valor heróico debemos el conocimiento de la posicion geográfica de la laguna de Navarro y otras de no menos valia, ha tenido en un tramway la aventura mas original que puede ocurrir á viajero alguno, sea en las áridas regiones australes durante la estacion hiemal, sea en los desiertos arenales del trópico en el estio.

X....que no es igual á cero por cierto, podemos llamar á nuestro valiente viajero....en tramway, que valor y no poco se necesita para subir en estos vehículos.

Subió, pues, nuestro héroe y una vez que tomó una actitud académica y pensativa, esperó resueltamente el ataque que, contra su bolsillo, iba á dirijir el mayoral.

Acercóse pronto este, estendiendo, sin decir una palabra, con esa muda mímica tan comprensible, el billete que sirviera ya para muchos viajeros, y que le importaba con perjuicio grave de la empresa, dos pesos por cada viajero que lo recibia y pagaba.

Pero aquí habia una huéspeda, con que seguramente no habia contado el mayoral.

—Vea, dijo nuestro héroe, no traigo sinó un billete de cinco mil pesos y no quiero que me lo cambie porque me va á dar dinero malo, otro dia se lo pagaré. Soy el conocido y sábio explorador X....He viajado por casi toda la República y escrito dos libros notables. Uno de ellos lleva mi retrato. Los Laberintodontes, Mastodontes, etc. etc., son tan fácilmente conocidos por mi, como Vd. puede diferenciar á sus amigos. Ademas, he hecho un notable descubrimiento cristalográfico. Y....

—Mire, señor, interrumpió el mayoral que habia escuchado el discurso con gran suma de paciencia, que no le cobre á Vd. el boleto, está muy bien, pero si ha viajado mucho y escrito libros, á mi no me importa nada.

HERMANN

Resulta que el Hermann, prestidigitador anunciado es primo, del célebre Hermann, tan aplaudido entre nosotros.

Si será primo, el prógimo?

JARDIN FLORIDA

Anoche abrió sus puertas nuevamente el bello Jardin-concierto de la calle Florida.

Como siempre estuvo muy animado.

Numerosas familias de lo mas distinguido de nuestra sociedad paseaban sus calles artísticas.

La orquesta, dirigida por el hábil profesor Panizza y compuesta de reputados profesores, hace mas agradable la permanencia allí, ejecutando bellos trozos de Mendelssohn y Weber, walses de Waldtenfelo y Shauss.

BELGRANO

Este aristocrático pueblo parece ser el punto de reunion de las familias que empiezan á buscar en la costa del gran estuario y fuera de la Capital, el aire puro y fresco que hará menos sensible el caluroso estío.

Belgrano tiene este año atractivos de que carecia en los anteriores.

Las casa-quintas y palacetes empiezan á ser ocupados por las familias que los abandonan durante el invierno y las alegres cabalgatas y peatones esparcen alegria y buen humor, como respondiendo á la naturaleza que se manifiesta lozana y sonriente.

Belgrano es hoy el *great atrattion* de nuestro mundo elegante.

TEMPLO BIEN GUARDADO

Cuenta un viajero francés, cuyo estilo cáustico tiene mucho de Alphonse Karr, que en una de las posesiones francesas de la Cochinchina, tuvo ocasion de ver un templo dedicado á Vénus, guardado por los *indo-chinos*, disfrazados de zuavos, cruzando las bayonetas.

Sobre la puerta de entrada del templete, llamó su atencion un letrero en francés que dice:

On n' entre pas!

Lo curioso, agrega el chistoso narrador, es que la puerta del templo está constantemente abierta.

OTRA CURIOSIDAD

Otro viajero, inteligente artista, asegura haber visto en Batavia una curiosa ceremonia.

El ídolo, cuyas gracias invocaban las damas, era un cañon.

Apoyaban el abdómen á la boca del militar aparato, se arrodillaban, y oraban fervorosamente durante algunos minutos.

Se retiraban convencidas de que el dios cañon, perpetuaria la raza de su esposo.

Si non é vero, é ben trovato.

SUCURSALES

Los diarios anuncian el establecimiento de varias Sucursales del Banco de la Provincia que deben establecerse en varios puntos de la campaña.

Bajo diversos puntos de vista interesa á todos la noticia.

A los maestros constructores, á los empresarios de obras, á los ingenieros, hornos de ladrillos y pretendientes á la gerencia.

Y mas que á nadie á los vecindarios agraciados.

POLÍTICA

Entre la Junta de Sanidad de aquí y la Junta de Sanidad de allí, se discutia la cuestion cuarentenas, pero todo habia sido pura charla; ahora resulta, segun dicen los bien informados, que se trataba de política.

Si se querrá establecer cuarentena para este género de enfermedad?

COMPLICACION

Una grave complicacion, descubierta por un explorador astronómico, ha dado por resultado que un señor que viajaba por el interior con intencion de pasear dos meses, se ha vuelto á los quince dias.

Ya no hay secretos para la ciencia adivinatoria.

ACUSACIONES

Se asegura que se siguen activamente dos sumarios, contra algunos señores miembros de las juntas inscriptoras.

Y á las miembros de las juntas receptoras, cuando falsifican los votos, qué se les sigue?....

Un sumario para constatar su habilidad y dárseles patentes de privilegio.

FENÓMENOS

Al Sud han podido observarse últimamente varios fenómenos, que se atribuyen á terremotos, volcanes y otros cuadros sorprendentes por el estilo.

Los viajeros podrán sostener lo que se les ocurra; yo lo atribuyo á las aglomeraciones de las nubes que se nos vienen del Norte—y que ván formando cuartel general al Sud.

ANTONIO ORMACHEA

Natural de Andoain, Provincia de Guipúzcoa (España). Vino á América el año 1880. Su hermana Josefa Ormachea reside en Rojas (Provincia de Buenos Aires) desea saber su paradero. Se ruega á los diarios de la Capital y Campaña la reproduccion de este informe.

PARTIDO LIBERAL

Segun parece, recien es llegado el momento oportuno para hacer conocer del público el programa de un partido liberal.

No necesitan los programas los liberales; con decir somos liberales, todos quedamos enterados, de una cosa que es moneda corriente entre nosotros. El que no sea liberal, que levante el dedo.

REPORTAJE

Con escepcion de América, Inglaterra y Francia, no existe *el reporter* en otra parte.

En Italia no solamente no existe, pero ni aun se dan cuenta de su mision.

Se necesita tener á la mano diariamente los colosales diarios americanos para comprender lo que es *un reporter*.

Tan es así, que el rey Humberto, dos meses há, acordando una audiencia al mayor de los diarios del mundo, el "New York Herald", se despidió *del reporter* diciéndole:

—Si yo no fuese Rey, quisiera visitar el mundo *como reporter*.

Esto lo dice "L'Ordine", que debe saber donde le aprieta el zapato.

Se conoce que "L'Ordine" no sabe que entre nosotros tenemos reporters por derecha é izquierda, que no viajan como reyes, pero que en cambio visitan el mundo en tramway.

TRONANDO

Por China está tronando, y las primeras mangas de granizo, han sido favorables á los franceses.

Cuidado con los caprichos de la naturaleza. No sea que despues salgamos con que la tormenta dió vuelta y el granizo projudicó á los que hoy baten palmas por la victoria.

NUBE NEGRA

Una agorera anuncia que en el Interior aparece una nube negra.

Otros agregan que es un ejército de sotanas que vienen volando.

Como la nube es negra, no hemos trepidado en creer que seria una nube sotanuda.

Tiene tantos misterios lo negro!!

DICCIONARIO

El señor Bernardini, redactor de *L'Ordine*, periódico semanal que se publica en Lecce, Salento (Italia) trabaja activamente en la compilacion del *Gran Diccionario de todos los diarios del mundo*.

Sabemos que un señor italiano residente en San Luis, (Misuri E. U.) don Lindoro de Intinis, ha repartido una circular en inglés de 7000 ejemplares á todos los diarios de los Estados Unidos, anunciando la colosal empresa del señor Bernardini.

Otro tanto ha hecho un periodista en Bolivia y otro en la República de San Salvador.

Probablemente otro tanto hará algun compatriota del señor Bernadini entre nosotros.

L'Ordini lo asegura así y no dudamos que se hará como lo dice:

A LOS PERIODISTAS

El señor don Nicolás Bernardini de Lecce (Italia), trabaja para formar un gran Diccionario especial que contenga las listas de todos los periódicos del mundo, su historia, los nombres de los directores y corresponsables, el tamaño, la fecha en que salieron á luz, las condiciones de publicacion, el número de páginas, grabados y peso de cada número, el precio de los números sueltos, la época de hacer suscriciones, partido en el cual milita, biografías de los principales periodistas y otros datos útiles. Se dirige, pues, á todos los periodistas, y ruega le envien un número de su periódico y cuantas indicaciones crean útiles, invitándoles á reproducir este anuncio y enviar todo bajo esta direccion: NICOLÁS BERNARDINI, *Via Delle Bombarde*, 27, Lecce (Italia.)

MISIONES

No se trata del territorio que nos disputan los vecinos.

Nos referimos á las que ha dado el Arzobispo en Chivilcoy y las que dará en Giles y Cármen de Areco.

Seguiria de buena gana al doctor Aneiros, si supiera que me daba una mision bien pagada con contrato por diez años.

No lo hago por menos.

SAN NICOLÁS

Con placer anunciamos que la difteria, ha suspendido su mortífera accion, en aquel vecindario.

Nuestro ilustrado cólega el "El Heraldo" así lo comunica, aun cuando recomienda vigilancia.

SIGUE LA SONATA

"Hace tiempo venimos indicando que esa Corporacion no ha publicado sus balances trimestrales."

Esto dice el "El Despertador" de Ayacucho, refiriéndose á la Municipalidad. Háganle el gusto al «Despertador» dándole el trabajo de la publicacion.

Hemos satisfecho los deseos del cólega.

LA LIBRERIA

Hemos recibido el catálogo de este nombre, publicacion mensual de la célebre casa editora de Gaspar, Madrid.

Los que se interesen por obras pueden pedirlo en todas las principales librerías de la Capital.

TRIPLE ALIANZA

Los diarios italianos dicen que la triple alianza, queda en buenas condiciones, porque en un banquete, los gefes de tres fracciones, que se decian enemistadas con el Ministerio, han brindado por el gefe del gabinete.

Mas de tres dolores de cabeza le auguramos *al latino* aliado de los dos germanos.

Y si nó, prueba al canto:... por casa, bastantes dolores de cabeza nos costó lo que tanto agrado causa á nuestros queridos italianos.

LEONTINA VARELA

Está monada, de nueve años, hija de nuestro querido compatriota y amigo Héctor F. Varela, ha rendido tan brillante exámen, que ha merecido dos menciones honoríficas.

Hace un año apenas que esta inteligente y preciosa criatura, cursa el cuarto grado, donde ha sabido conquistar uno de los primeros puestos, luchando con otras niñas de mayor edad que ella, y que hacia triple tiempo que cursaban en este grado.

La concurrencia, al terminar el exámen en que Leontina hizo gala de despejo é inteligencia, prorrumpió en aplausos, siendo felicitada unánimemente.

Sus rivales en estudios deben tomar por modelo á esta monada, que es el orgullo y la alegría de sus padres y que se atraen las simpatías de cuantos tienen ocasion de provocar sus charlas infantiles, que mas que la conversacion de una nena de nueve años, son sensatas esplicaciones de cuanto se le pregunta.

A los cariñosos besos y palmoteos de los testigos de la conmovedora escena, unimos nuestras felicitaciones y unos *bombones* para la aventajada discípula, que es el orgullo de la inteligente Directora del Colegio Parroquial N° 4 de la Piedad, señorita Adelaida Quiroga, á quien felicitamos por el brillante y ruidoso triunfo obtenido por nuestra preciosa amiguita Leontina.

Nuestro querido amigo Héctor, gozará intensamente, como él sabe sentirlo, con el triunfo obtenido por su querida hijita.

CONSUMATUM EST

Apesar de cuanto se ha dicho y se ha discutido; apesar de las protestas y de los argumentos aducidos, en el asunto que tanto ha dado que hablar, con motivo de las elecciones municipales del Socorro, fueron estas aprobadas en sesion de ayer.

El Municipal D. Pedro Montaña impugnó en términos enérgicos, la ilegalidad de la eleccion.

Votado el asunto, resultaron aprobadas las elecciones, tal cual se practicaron el Domingo ppdo.

El señor Montaña hizo mocion para que se hicieran constar en el acta los nombres de los concejales segun el órden de votacion. Así se resolvió, votando en contra de la aprobacion de las elecciones los señores:

D. Manuel Cadret—Dr. Manuel Mansilla—D. Pedro Montaña—D. Reinaldo Parravicini y D. Pedro A. Romero.

Las demas elecciones fueron igualmente aprobadas.

Se dice que los vecinos del Socorro ván á presentarse al Concejo Deliberante, esponiendo primero: que el señor Rehoredo, no llena las condiciones legales, exigidas para desempeñar al cargo de municipal, fundándose, en que los firmantes de la protesta y que aparecen votando; no le han dado su voto. Segundo: por que no paga Contribucion Directa ni Patente Industrial; condiciones exijidas por la ley.

En caso de que el Concejo Deliberante rechace estas consideraciones, los peticionantes irán á la Suprema Córte.

Sabemos que el señor Resta ha pedido á sus amigos que abandonen la gestion, pero estos insisten, pues se fundan en que en una eleccion el candidato popular y prestigioso de la Parroquia no puede ni debe ceder el paso al candidato del fraude. Esperemos para ver en qué paran estas misas.

COMERCIO

Ayer ha continuado la animacion en la rueda, concretándose por decir así, las operaciones á las Cédulas Hipotecarias, que han cerrado firmes.

En acciones la plaza sigue encalmada, pues los vendedores no aflojan.

Bolsa—Operaciones efectuadas:

	Cédulas Hipotecarias	
Al contado A	$ 102	
Fin de mes E	$ 89 1/4	$ 89 3/8
Diciembre 31 D	$ 89 1/2	$ 89 3/4
	Acciones del Banco Nacional	
Fin de mes	$ 132 1/2	

EL ERROR DE ISABEL 5

POR M. MARYAN

Traducido espresamente para «El Demócrata»

Cierto dia no volví á encontrarla. Un capricho la habia ahuyentado de esa casa donde su ausencia no dejaba ni pesar, ni vacio, pues Mme. P...., aunque amable y bondadosa, no vive en intimidad con su suegra y conocia apenas á su compañera.

Recien entonces comprendí al sentir el horrible desgarramiento de mi corazon, qué lugar ocupaba en él aquella dulce y tranquila imágen...... Tenté olvidarla. Pero, se olvida, acaso, lo que se ha convertido en mas querido que la vida? Hallaba en mis recuerdos lo poco que me habia dejado ver de su alma contenida; me preguntaba á mí mismo con angustia, cual seria su suerte, á qué peligros la condenarian tal vez, la indiferencia de sus padres, su pobreza, su belleza estraña y conmovedoras, y hasta su infantil candor.

Pedí informes respecto de su familia.... Bela, mi querida Clara no es una duquesa arruinada, ningun *von* aristocrático precede á su simple nombre; su padre, humilde empleado antes, en una casa bancaria y hoy impotente, se ha contado feliz para sostener su familia, con hallar en esta misma casa, donde no puede llenar los deberes de otra época, algunas cópias, tarea fácil, concedida por compasion. Lo vés, nada te oculto....Pero ella, mi Clara, se diferencia tanto de esa familia modesta y vulgar como la estrella radiante de la luciérnaga.

Su rostro es suave y distinguido, tiene el instinto de lo bello, de lo bueno, de las conveniencias sociales, y ademas, yo no me casaré con esa familia indiferente, que la tiene casi abandonada y entregada á si misma por el mundo.

A ella sola quiero confiar mi dicha y mi vida. ¿Qué importa el sitio en que se halla una dicha? Por qué habia de inmolar ese algo, que palpita en mí; mi esperanza, mi alegría, mi juventud, á un deber imaginario hácia algunos finados? Porque, por el hecho de haber salido de una vieja rama, habria de pasar al lado de ese angel que tiene para mi las facciones de la felicidad?

Oigo tus objeciones, Bela, y sufro de las penas que te causo, porque conozco la fuente honrosa de que nacen las preocupaciones. Pero déjame tratar de convencerte, ó al menos enternecerte.

La sociedad me condenará; dirás. Ay de mí! ya nos censura el no haber sabido conservar nuestra fortuna, ó mas bien ha cesado de ocuparse de nosotros. Cual de nuestro círculo de parientes lejanos y amigos, mas ó menos sinceros, nos ha tendido una mano compasiva? Y por qué habia de sacrificar mi dicha íntima á la vana opinion de los indiferentes?

Objetarás con mi carrera? Ah! Siento tambien el precio de los goces domésticos que te aseguro que me haria obrero si no tuviera otro recurso para hacer vivir á Clara! Pero no he llegado á ese punto, Bela!..... Tengo amigos influyentes que despues de haber tratado en vano de hacer desistir de mi proyecto, me han hecho comprender que, con la condicion que acepte el nombramiento para un consulado lejano, se cerrarán los ojos sobre una union desproporcionada.

Ademas, no me habia visto casi obligado á ese destierro á causa de nuestra ruina?

Cómo vivir sin fortuna en una Capital á la par de un embajador?

Pero, al fin del mundo, encuentro una pátria con la mujer que amo. Qué me importa el cielo bajo cuya cubierta me será deparada la felicidad?

Y cuando vuelva, porque todo se acaba, Bela, aun las prevenciones humanas, no se desconocerán tantas virtudes y gracias y todas las puertas se abrirán ante mi esposa, sobre todo... sobre todo, querida hermana, si los mios quieren tenderle la mano.

He obtenido el consentimiento de mi padre. Es triste decirlo; pero tenia argumentos sin réplica, que hacer valer.... Mi padre ha devorado mi fortuna; no le pido cuentas; renuncio á lo poco que queda; pero, en cambio, le pido que me ahorre esa falta, ese dolor, ese escándalo que se llaman *las conminaciones respetuosas*. Me ha comprendido, y mañana, en Tours, firmará los documentos necesarios. Ahí terminan sus concesiones; no quiere conocer á mi mujer, no me volverá á ver jamas. Ah! Bela, he faltado ya, lo confieso, á mi deber de hijo, y no quisiera sentir mas pesares.... Pero, es acaso mas homoso aruinar á sus hijos que cometer ese crímen imperdonable, segun parece: *un enlace desigual?*....

Te aflijo á tí tambien; pero tu serás menos inflexible, no es cierto? Tus cartas, tu ternura, harán llegar hasta mi destierro los tibios efluvios de la pàtria y del hogar? Me dejarás desahogar mi corazon en el tuyo, contarte mi dicha, hablarle de tí á mi esposa, y nos volverás á abrir algun dia, con el corazon de mi padre, las puertas de esa casa, que abandono como un desterrado con el corazon desgarrado? ...

Ese es tu verdadero rol, amiga mia. Una hermana no juzga; perdona, apacigua, reconcilia. Si soy culpable, si cometo una doble falta contra el código social y contra ese otro código mas sagrado que prescribe al hijo la obediencia aun hácia al padre menos previsor ó culpable; ah! tú debes hallarme escusas, sin dolerte de mi debilidad, colocarte entre yo y el mundo, entre yo y mi padre ofendido.

Se apaga la lámpara, la lumbre del hogar languidece, y tiemblo de angustia, entre este cuarto sombrio y solitario. Jamás he sentido con mas intensidad que en este momento en que os parezco ingrato, en que prefiero al vuestro, un cariño nacido ayer, por que fibras íntimas y profundas se halla mi corazon ligado al vuestro!

Los recuerdos de mi infancia se agolpan en tumultos, y entre ellos, el mas puro, el mas querido, el mas augusto, el de mi madre, que me habria perdonado.... Al dejarnos, te miraba ansiosa y parecia implorarte....

Preveia ella este momento? Un presentimiento de moribunda, le decia acaso, que algun dia buscaria en tí, lo que habria hallado en ella?

—Bela, hermana querida, cuanto te quiero para implorarte así! confio en tí; defraudarás mi confianza?..

Espero una buena palabra... Pero no trates de quebrantar mi resolucion; es irrevocable y mi palabra y mi honor están empeñados......

* * *

"Isabel leyó varias veces esta carta, con los ojos secos, las mejillas inflamadas, recalcando con áspera obstinacion sobre lo que la heria mas profundamemte, repitiéndose hasta sentir una cruel saciedad, que la desigual alianza era completa, que el derrumbe social de su hermano lo sacaba para siempre de su esfera.

Sintió como un amargo placer en enumerar las condiciones en que ella hubiera efectuado ese casamiento.

Aunque ponia por sobretodo el nacimiento, habria aceptado un nombre vulgar si la novia se hubiese acercado á sus condiciones aristocráticas por una notoriedad cualquiera; una gran fortuna, un padre ilustre, una situacion distinguida ó al menos algunos vínculos con esa alta y vieja mediania, que aun en otras épocas se sentaba inmediatamente despues de la nobleza, ternaba á menudo con ella y habrá contraido frecuentes alianzas....

Pero nada podia atenuar la locura de Beltran, no, ni aun esa lástima insensata tambien, que una intrigante habia sabido despertar en su corazon......

Ah! si; una intrigante! Isabel estaba segura que en aquella todo era falso, salvo tal vez su belleza infantil y pérfida y esa gracia de sirena que habia empujado á su hermano hasta el abismo.

Que bien habia sabido esplotar la generosa compasion de un hidalgo, insinuarse en lo mas recóndito de su corazon, hacerse indispensable y despues desaparecer hábilmente para despertar el pesar, hacer sentir el vacio y provocar ese vergonzoso pedido de casamiento!..

Si la ira es terrible cuando se espande al esterior por gritos, llantos, maldiciones, gestos vehementes, es tal vez mas intensa aun, cuando, como un fuego oculto bajo la ceniza, se traduce únicamente por el ardor de la mirada ardiente, el temblor de los lábios, la palidez lívida del rostro donde no afluye la sangre, y la respiracion fatigosa y entrecortada.

Inmóvil y silenciosa, Isabel se sentia presa del ódio mas profundo de que era capaz su naturaleza, á la vez ardiente y contenida.

Toda esa ira, recaia sobre la prometida de Beltran; no le buscaba escusa alguna, no tenia indulgencia para ella, la veía bajo los rasgos mas sombrios, y la odiaba tanto mas, cuanto que la consideraba, como una barrera viva, insalvable, entre ella y su hermano.

Si; Beltran se habia portado como un ingrato; traicionaba á la vez esos deberes hácia su raza, de la que se desligaba tan fácilmente, y esos otros deberes hácia los vivos, vínculos sagrados, compuestos de recuerdos y de ternura que sacrificaba tan veleidosamente por una estraña.

Para esa falta, para ese crímen, para esa ruptura, seria inflexible; pero ese mismo dolor que le causaba su propia severidad, lo hacia recaer sobre la desconocida que le robaba su hermano.

Quiso, sin embargo, asirse á una última esperanza y empeñar una lucha suprema contra esa estraña. Despues de dos horas de cólera y estupor, tomó una resolucion desesperada. Marcharia á Tours, veria á su hermano, le suplicaria, y conseguiria talvéz de él, lo que su padre no habia sabido imponerle.

Corrió á la cochera; era imposible servirse de la vieja berlina de elásticos mohosos; ademas, no habia caballo de silla en los pesebres tan brillantes, de otros tiempos.

No importa; tenia que cumplir sus designios.

Ensillaron por su órden el menos pesado de los caballos de la granja, corrió durante ese intérvalo á endosar su vestido de amazona, y, con los lábios contraidos, las cejas encojidas, se lanzó lo mas rápidamente que podia su caballo, de pesado andar, sobre el camino desierto que la llevaria hasta Tours.

Resumen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias—A—al contado 11100
—fin de mes 210000
D—Diciembre 31 19000

Acciones Banco Nacional—Fin de mes 400

En frutos del país, los compradores de la campaña están pagando muy buenos precios, que atribuimos á las necesidades de cubrir con buenas clases, aunque relativamente caras, otras mas inferiores, que incluidas en la partida, puedan por su bajo costo, equilibrar las pérdidas que pudieran resultar en las pagadas liberalmente.

Las noticias de Europa no son malas; pero no ofrecen alteracion en sentido de suba; los precios son estacionarios.

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Especial á 110 ps. superior á 98, buena á 85, regular á 75.

Cueros vacunos—De campo buenos 145, nonatos 110.

Cueros de nútria—Regulares 6 ps.

Cueros de carpincho—Regulares á 12 ps.

Cueros de potro—De campo buenos á 45 $.

Cerda—buena á 163 ps. arb.

Cueros lanares—De campo especiales á 30 rls. lib. buenos 28, desechos 21.

Corderitos—Buenos 17 y 1½ pesos docena.

Trigo—Del Saladó regular á 70 ps. fanega. de la Colta bueno 100.

Maíz—Morocho superior en espiga á 65 ps. fanega, desgranado superior 55, amarillo desgranado 47, regular á 44.

CONSTITUCION.

Lana—Especial á 115 $ la arroba, superior á 105, buena á 88, regular 78.

Cueros vacunos—Cueros de campo: superiores 155, buenos 148.

Cueros de potro—De campo buenos á 47 $.

Cerda—Superior á 173 $ arb. inferior á 172.

Cueros lanares—De campo: especiales á 31 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 id, regulares á 23

Cueros de corderitos—Superior á 19 $ doc. buenos á 18 1½ regulares á 16.

Cueros de venado—Libre de pintado 68 $.

Cueros de nútria—Buena clase 7 ps.

Vapores esperados de los rios

JUÉVES	*Cosmos*	Montevideo
»	*Proveedor*	Rosario
»	*Pingo*	Rosario
»	*Tridente*	Rosario
»	*Union*	Gualeguay
»	*Estrella*	Gualeguay

Vapores á salir para los rios

JUEVES	*Cosmos*	Uruguay
»	*Proveedor*	Rosario
»	*Pingo*	Rosario
»	*Tridente*	Rosario
»	*Union*	Gualeguay
»	*Estrella*	Gualeguay

BOLETIN NOTICIOSO

Exterminio de la langosta—En Rocha ha empezado sus trabajos la Comision Central para el exterminio de la langosta, nombrando las diversas sub-comisiones que deben funcionar en la seccion, cada una respectivamente bajo la presidencia del teniente alcalde del partido.

Si en los demás Departamentos se tomara tan laudable iniciativa, de seguro que no tendríamos que lamentar las pérdidas materiales que anualmente produce ese devastador insecto.

Otro tanto recomendamos se hiciera entre nosotros, donde la incuria de los *pocos* y de los muchos y de todos, redunda en perjuicio de todos.

Sesion secreta—Para hoy está citada la Cámara de Senadores de la Provincia á fin de considerar un pliego cerrado del P. E. en el que pide el acuerdo necesario para nombrar al doctor Dalmiro Alsina miembro de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud.

El General Mitre—El General Mitre ha vuelto á insistir en su solicitud de que se le conceda su baja absoluta del ejército.

El Ministerio de la Guerra asegura que dictará hoy una resolucion haciendo lugar á lo que pide el General Mitre.

Los términos de la nota de insistencia del General Mitre son los mas benévolos para el Gobierno.

Obras de desagüe—De acuerdo con lo informado por el Departamento de Ingenieros, el Gobierno de la Provincia ha ordenado á la Empresa del Ferro-Carril del Sud construya las obras de desagüe necesarias entre la línea férrea comprendida entre el Tandil y Ayacucho.

La empresa ha comunicado al P. E. de haber impartido las órdenes convenientes, para que cuanto antes se dé principio á ejecutar esas obras.

La difteria en San Nicolás—Las escuelas comunes de San Nicolas de los Arroyos han sido casi por completo abandonadas por los alumnos á causa del desarrollo de la difteria.

En vista de este hecho el Consejo Escolar del punto ha dictado una resolucion clausurando las escuelas hasta que desaparezca el terrible flajelo.

Propiedad raiz—Se efectuaron ayer en la Provincia las enagenaciones de inmuebles enumeramos en seguida:

San Fernando. un terreno de metros 4380 en ps. m|c 25,000

Bahía Blanca. Otro de 1574.90 metros cuadrados en ps. m|c. 55,000.

Lincoln. Otro de 28 metros de frente por 60 de fondo en ps. m|n. 600.

Tres Arroyos. Una fraccion de 4320 hectáreas en ps. m|c. 700,000.

Ingenioso—El Ministerio nuevo de España segun *La Voz Montañesa:*

Ri ◁ as
G ▷ llostra
Incla Z
ʊ ominguez
Mor ⊠ t
ʊ osada
Balc ▷ rcel
ᔕ ardoal
G ○ mez

Revista Argentina—Hemos recibido la entrega quinta de esta revista de Oftalmología Práctica, cuya redaccion y direccion está á cargo del inteligente especialista doctor Don Pedro Lagleyze.

La hora avanzada á que hemos recibido esta publicacion nos impide ser mas estensos por hoy.

Mañana nos ocuparemos detenidamente de esta publicacion.

El General Ayala—Con procedencia de la frontera de su mando llegará el Sábado á la capital el General don Juan Ayala gefe de la 3° division del ejército.

El general Ayala viene por asuntos que se relacionan con necesidades de su cargo.

Racionamiento—El Ministerio de Justicia ha aceptado la propuesta de los señores M. Videla y Ca. para el provicionamiento de la cárcel correccional.

Dichos señores cobran los siguientes precios:

Por la racion diaria á los presos cencentavos 13.15 milésimos.

Por proveer á la cárcel de velas, leña, jabon etc, mensualmente pesos 140 m|n.

El Juez Ugarriza—Al Juez Nacional en lo Criminal en la Capital Dr. Ugarriza se le ha concedido la licencia que solicitó para ausentarse á Salta durante las vacaciones de los tribunales.

Mientras dure su ausencia desempeñará el puesto el Dr. D. Virgilio M. Tedin Juez Nacional en lo Civil.

Viage redondo—El Ministerio del Interior ha aceptado la propuesta de D. Manuel Predolini para el servicio de mensagerias entre la ciudad de Santa-Fé y el pueblo de San Justo en Córdoba.

El contratista no podia rescindir el contrato y deberá efectuar un viage redondo cada semana.

El Colegio Popular de Gualeguay—La Memoria de Instruccion Pública ha revelado este hecho bochornoso: que el número de los alumnos que asisten á las escuelas públicas de Entre-Rios ha disminuido comparada su asistencia actual con la que arroja el censo del 69.

Felizmente para aquella desgraciada Provincia compénsase esta desventaja con el incremento que ha tomado la instruccion secundaria fomentada por una institucion popular, «La Fraternidad», y esta y la primaria por colegios particulares.

Entre las ciudades de Entre-Rios que se mas se distinguen al respecto está la de Gualeguay que cuenta en su seno con el Colegio Popular que dirije el doctor Mariano Candioti, jóven abogado que ha arrojado su toga para empuñar el puntero del maestro.

Este colegio que admite pupilos y suministra la enseñanza primaria y secundaria, acaba de realizar un acto solemne que le ha atraido las simpatías de todos.

Despues de los exámenes que se han verificado en los espaciosos salones del Club de aquella ciudad, los alumnos vistiendo un elegante uniforme militar han evolucionado en la plaza pública recojiendo los aplausos de una concurrencia numerosa que habia congregado aquel acto nuevo y atrayente.

Este es el primer colegio que realiza ese ideal que persigue en vano el Gobierno Nacional: la enseñanza militar completa y uniforme.

Tomen nota los hombres del Gobierno.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE NOVIEMBRE DE 1883

Politeama Argentino—Compañia italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Juéves 29, 114ª funcion de la Compañia en la América del Sud y 18ª en esta ciudad; 8ª representacion de la ópera cómica en 3 actos del maestro F. de Supée: «Doña Juanita».

Variedades—Compañia lírica francesa—Juéves 29, «Boccace».

La Florida—Jardin concierto—Domingo 2, funcion de gala, gran concierto instrumental, 40 Profesores de los mas distinguidos; maestro director G. Panizza—Precios: Entrada general 20 $, niños desde 7 años 10 id A las 8 1½.

JARABE Y PASTA ZED
recomendados por los médicos, curan la coqueluche y afecciones del estómago
De venta en todas las droguerías y farmacias

Legislatura de la Provincia
CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 36)

2ª Sesion extraordinaria del 21 de Noviembre de 1883

Presidencia del doctor Luro

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

(CONCLUSION)

V

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Hacienda se ha ocupado del Mensaje del P. E., pidiendo autorizacion para proceder á la venta de la antigua «Estacion del Parque»; y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja la sancion del siguiente—

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art 1° Autorízase al P. E. para que proceda á vender el edificio y adyacencias que ocupó la antigua «Estacion Parque» del Ferro-Carril del Oeste, por la suma de *doscientos veinte mil pesos fuertes* (227 333 pesos con 33 centavos moneda nacional), al Gobierno de la Nacion.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Dios guarde á V. H.

Francisco Rezaval — J. Botet—R. Eastman—Teodoro Serantes.

Sala de la Comision, Octubre 13 de 1883.

Sr. Presidente—Esta en discusion en general.

Sr. Botet—Pido la palabra.

El primer pensamiento que hubo respecto á la «Estacion Parque» fué venderla en público remate; mas, posteriormente se produjo un cambio de notas entre el Ministro de la Guerra y el P. E. de la Provincia, haciendo presente aquel la conveniencia que habria para la Nacion en adquirir esa propiedad, por cuanto podria poner allí una de sus mas importantes reparticiones.

El P. E. de la Provincia contestó manifestándose de acuerdo y siguiendo siempre el propósito que tiene de que la Nacion tenga en la ciudad de Buenos Aires que le fué cedida para Capital de la República, todos los medios para poner como se debe á esta Capital y habilitar todas las administraciones convenientemente.

Contestó el Ministro de la Guerra que gestionaria la compra una vez que esta Legislatura hubiera autorizado la venta.

Por su parte, el Ministro de la Guerra presentó al Congreso un proyecto de crédito suplementario, á objeto de hacer esta compra, por el valor de los precios establecidos, pero precios que eran *ad-referendum* hasta la aprobacion de la Lejislatura.

Estando así los arreglos, el P. E. pasó á esta Cámara un mensaje pidiendo autorizacion para la venta. La Comision estudió el asunto, y consultado el señor Presidente del Directorio del F. C. del O., tuvo conocimientos bastantes para poder fijar de una manera razonable el precio del terreno del que se trata.

El precio que figura de ps. 227,333-33 m|n. es el fijado en el inventario de todas las existencias del F. C. del O.; es el mismo precio señalado por los peritos que, por medida tomada por el Directorio del F. C. del O. de acuerdo con el P. E., se nombraron en efecto.

Manifestó tambien el Presidente del Directorio que importaba un gasto crecido la conservacion de esta estacion que actualmente no le presta ningun servicio, pues insume mas de 6,000 ps. mensuales al tenerla en buen estado de limpieza.

Por esta razon encareció á la Comision que el despacho fuese lo mas pronto posible.

La forma de pago no la ha establecido la Comision por cuanto cree que el P. E. la determinará en los arreglos posteriores que haga con el Ministro de la Guerra á efecto de cumplir la ley.

Esto es todo lo que tengo que decir.

Votado en general el despacho de la Comision es aprobado, obteniendo el mismo resultado en particular.

VI

Sr. Presidente—Se vá á pasar á la consideracion del asunto relativo á la Sociedad Rural, Agrícola ó Industrial de Dolores.

Sr. Canard—Creo que á esto habria que darle forma de un proyecto de ley autorizando al P. E. para el pago de estos fondos, y me he permitido redactarlo en la forma que lo leerá el señor Secretario.

Se lee como sigue:

« Art. 1°. Autorízase al P. E. para
« contribuir con la cantidad de doscien-
« tos seis mil ciento veinte y cinco $.
« m|c. (8519.83 ps. m|n.) á la construc-
« cion del establecimiento destinado á
« la Exposicion y Féria de productos
« ganaderos, agrícolas é industriales
« en el Partido de Dolores.
« Art. 2° Abrese un crédito suple-
« mentario al inciso 6°, Item 28 del
« Presupuesto vigente por la suma que
« espresa el art. 1°.
« Art. 3° Comuníquese, etc.

B. Canard.

Votado en general es aprobado, obteniendo el mismo resultado en particular.

VII

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Presupuesto se ha ocupado del proyecto de ley acordando un crédito suplementario para honorarios de Conjueces, modificado en el artículo 1° por el Honorable Senado; y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja aceptar la modificacion.

Dios guarde á V. H.

Sala de la Comision, Octubre 13 de 1883.

Alberto Ugalde—Manuel Romero—Eugenio Sicardi.

ARTICULO DEL HONORABLE SENADO.

«Abrese un crédito suplementario por la suma de *ocho mil pesos moneda corriente* para el pago de honorarios de Conjueces.»

ARTICULO DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS.

«Abrese un crédito suplementario por la suma de *veinte mil pesos moneda corriente* para el pago de honorarios de Conjueces.

Sr. Presidente—Está en discusion en general.

Sr. Ugalde—La Comision de Presupuesto, cuando vino este asunto á su carpeta, lo despachó acordando una suma mayor que la que solicitaba el P. E., para evitar que mas adelante tuviera necesidad de venir á pedir nuevas sumas con este objeto. El Honorable Senado no ha aceptado la modificacion, y ha sancionado el proyecto con la cantidad solicitada por el Poder Ejecutivo.

Como esta es una cuestion de tan poca importancia, la Comision pide á la Cámara que acepte el despacho del Honorable Senado.

Se vota si se acepta la modificacion introducida por el Senado, y resulta afirmativa.

Sr. Presidente—Queda sancionado el proyecto y se comunicará al Poder Ejecutivo.

VIII

A la H. Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Presupuesto se ha ocupado del espediente remitido por el P. E. en el que la Municipalidad del Saladillo, pide un crédito suplementario para atender á necesidades de su presupuesto de gastos; y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja la sancion del siguiente:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1°—Autorízase á la Municipalidad del Saladillo, para invertir de sus rentas, la suma de *ciento cuarenta y dos mil pesos moneda corriente*, en cubrir su presupuesto en los seis meses de Julio á Diciembre del año 1883.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Dios guarde á V. H.

Sala de la Comision, Octubre 13 de 1883.

Alberto Ugalde—Manuel Romero—Eugenio Sicardi.

Sr. Presidente—Está en discusion en general.

Sr. Ugalde—Pido la palabra.

La Municipalidad del Saladillo en los años anteriores ha tenido una entrada sumamente pequeña.

Quién sabe debido á qué, las rentas de ese Juzgado se cobraban con mucha morosidad en todo aquello que se refiere á patentes municipales, multas, y otras cosas por el estilo.

El presupuesto se formuló de acuerdo con las rentas de años anteriores; pero este presupuesto fué necesario duplicarlo para atender á todas las exigencias del cobro de los impuestos, lo que ha dado por resultado el aumento de mas del doble de las rentas que antes tenia.

Este hecho justifica perfectamente el aumento de empleados que ha hecho la Municipalidad del Saladillo, pues de otro modo no podia cobrar debidamente los impuestos.

Como la Municipalidad del Saladillo cubre su presupuesto con las rentas que actualmente percibe, la Comision no ha tenido inconveniente en aconsejar á la Cámara la sancion de este proyecto.

Es cuanto tiene que decir la Comision en apoyo de su dictámen.

Se vota si se aprueba el despacho de la Comision de Presupuesto, y es aprobado, en general y particular.

Sr. Presidente—Queda aprobado el proyecto y se pasará en revision al Honorable Senado. Habiendo terminado la órden del dia se levanta la sesion.

Eran las 4 p. m.

REMATES

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De un terreno

EN MORON

☞ *Alto y bien situado*

EL DOMINGO 16 de Diciembre á las 3 en punto procederé a vender el mencionado terreno con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucia Alarcon se proceda á vender en público remate por el martillero don Andrés W. Merea, un terreno ubicado en el Partido de Moron compuesto de ocho cuadras cuadradas y 715 milésimas de otra, y que linda por el Norte con don Pablo Datta, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel Castro y por el Oeste con Nuili, tasado en la suma de 2161 pesos moneda nacional, con 22 centavos previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 1441 pesos moneda nacional. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

367 n8 d16

Manuel F. Velazquez

ALERTA

Pichincheros!

El Domingo 2 de Diciembre á las 5 en punto p. m. donde estará la bandera venderé una preciosa casita en paraje inmejorable para disfrutar buena salud, pues se encuentra situada al Oeste de esta ciudad donde se goza aire libre y sano; de inmenso provecho para el que la compre, porque cada dia su valor se multiplica por el nuevo pueblo que unido á esta ciudad se ha formado.

La citada casita está ubicada en la calle de Bollini número 192 midiendo de frente 7 metros 80 centímetro al Este por 19 metros 6 centímetros de fondo; tiene dos hermosas piezas de material y techos de id y demas comodidades, perfectamente construidas y 2 pieza de madera bien hechas. Títulos inmejorables y se venderá por lo que dén por aumentarse su dueño del pais. Por mas informes ocurrir calle Bolivar 81. Estudio del doctor Rueda.

Cárlos Quirno

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LA

MAGDALENA

Y EN EL HOTEL FRENTE A LA PLAZA

Venderé el Domingo 2 de Diciembre á las 12 del dia un terreno con edificio segun lo indica el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en el juicio seguido por don José Marriones contra la testamentaria de don Nieves Silva por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por el Martillero don Cárlos Quirno un terreno ubicado en el pueblo de la Magdalena compuesto de 86 metros 600 milímetros por costado, con lo en él edificado y que linda por el Norte y Este con terrenos baldíos, por el Sud con don Vicente Larrañaga y por el Oeste con don Juan B. Gondra, tasado en la suma de 922 pesos 97 cent. m|n., previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 22 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público

El comprador dará 100 ps. m|n. de garantia.

365 n7 d2 *C. Quirno.*

Banco Hipotecario

ADVERTENCIA

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades que ponemos en venta, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Florencio Fernandez

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas edificada en terreno de 21 metros 65 cen. de frente al Sud por 38 metros 97 cent. de fondo. Linda por el frente calle en medio con Peralta, por el fondo con la testamentaria de Mendez, por el Oeste calle en medio con Bottotegui y por el Este con Bustos. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1,000 que reconoce. Esta propiedad debe $ 687, segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas $ 160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $ 847. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados.

401 n17 d6

Alberto Saenz

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Diciembre en la misma propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle 25 de Mayo 247 á 251, dando frente á la calle Paseo de Julio 260 á 266, edificada en terreno de 15 metros, 15 centímetros de frente al Oeste por 45 metros 3 centímetros de fondo; linda por el Oeste calle 25 de Mayo, por el Este calle Paseo de Julio, por el Sud con Galiano, por el Norte con Elortondo y el doctor Mansilla. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $ 8000 que reconoce. Esta propiedad debe $ 6305 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 940 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de $ 7245. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1695.

405 n17 d13

Julio Goyena

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa en esta ciudad calle de Entre-Rios número 290, edificada, compuesto de 8 metros, 83 centímetros de frente al Oeste por 51 metros 9 centímetros de fondo, con el pequeño martillo en su favor que detalla la escritura. Linda por el frente calle en medio con doña Rosaura Capanegra, por el fondo con M. Brandi y R. Amoedo, por el Norte con don J. Naon y por el Sud con Muñiz Barreto. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 5000 que reconoce. Esta propiedad debe pesos fuertes 3848, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pesos fuertes 608 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pesos fuertes 4456. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 1152.

476 n17 d6

Alberto Saenz

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres chacras ubicadas en el éjido del pueblo de San Pedro, en la forma siguiente: Número 4, chacra compuesta de 651 ms. 232 mils, frente al N. E. por 398 m. 36 cent. fondo al S. O., lindando con Ruiz Moreno, Arróqui y Gonzalez, teniendo en este costado solo 273 m. 656 mils—Número 5, chacra compuesta de 651 m. 232 mils, al S. O. 606 m. 2 cents al N. O. y 216 m. 3 décimos al S. E. lindando con la chacra anterior, la barranca y Benjamin Gonzalez. Número 6, chacra con 651 m. 232 mils. frente al N. E. por 318 m. 688 mils, fondo al O. linda calle en medio con la chacra anterior, por el S. E. calle en medio con Gonzalez, y por el N. O. calle en medio con doña Brígida Gonzalez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 2,000 que reconoce.

Debe 1,849 $ segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además $f. 230 de anualidades atrasadas, multas, &.

La base para la venta será de $ 2,079.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 51. 388 n17 d13

Francisco Halbach

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 30 Noviembre de 1883, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 2 solares de terreno con los edificios que contiene en el pueblo de San Vicente, subdivididos en ocho fracciones señalados en el plano general con los números 4 á 11 de la manzana núm. 16, compuestos en su totalidad de una área de 86 metros 6 decms. de frente al S. O. por 61 mts. de fondo N. E. Lindan por el frente calle en medio con Rodriguez y Bello, por el fondo con Baso, por el N. O. calle en medio con Gonzalez y doña Cirila Hernandez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 800 que reconoce.

Debe 503 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 130 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 633.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 297. 368 n17-30

Natal Torres

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de la casa en esta ciudad en la prolongacion de la calle Jujuy, antes de llegar al camino que vá al puente Alsina, entre las de Caseros y Patagones, frente á la quinta de Navarro Viola, edificada en terreno de 10 ms. 39 cts. frente N. E. por 86 ms. 60 cts. fondo al S. O., lindando por el frente calle en medio con Navarro Viola, por el fondo con la testamentaria de Sanchez y por ambos costados con Llanos y Basan.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.

Debe 980 pfs. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfs. 144 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfs. 1,120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfs. 20. 387 n17 d6

Lavalle y Moneta

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 5 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la propiedad ubicada en el pueblo de Exaltacion de la Cruz, á seis cuadras de la plaza, edificada en terreno compuesto de 277 metros 98 cent. de frente al Sudeste teniendo de fondo al Noroeste y costado Nordeste 77 metros 12 cent. y en su contrafrente al Noroeste tiene un ancho de 89 metros 19 cent., y en su costado Sudoeste es una línea diagonal que une el frente con el fondo, viniendo á formar el todo una superficie de 67,840 varas cuadradas. Linda por el Sudeste con Basabe y Elcheban, por el Nordeste camino real á Areco, por el Sudoeste con Gonzalez y por el Noroeste con otros terrenos de Echeban.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $f. 600 que reconoce.

Debe 582 $ segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además $ 117 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta $ 699.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 18. 389 n17-d5

Enrique Mármol

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 10 de Diciembre, á las 3 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, con las poblaciones que contiene y terreno compuesto de media legua cuadrada, proximamente. Linda al norte con don A. Torres, al sud con Ovejero, al este con don José y don Eustaquio Garin y al oeste con don Eugenio Torres de Lima.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 12,000 que reconoce.

Debe $ 8,108 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además $ 1,390 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 9,198.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 3892. 391 n17-d10

Enrique Mármol

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 12 de Diciembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, del Establecimiento de Campo partido «Las Flores» cuartel 5° con poblaciones, plantaciones, etc., y terreno compuesto en su totalidad de una superficie de trescientos y medio milésimos de legua cuadrada. Linda al N. O. con Romero, al S. E. con Alegre, al S. O. Angenelo y por el N. E. con terrenos conocidos por de Terrero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 8,000 que reconoce.

Debe 7707 $f. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 8,507.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 293. 392 n17 d12

Justo Marinovich

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una área de terreno ubicada en las calles de Temple, Ecuador y Bermejo, compuesto en su totalidad de 4,374 vs. cuadradas.

Esta propiedad debe 3915 $, segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $ 2620 de anualidades atrasadas multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 6,535.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2085.

390 n17 d13

Natal Torres

BANCO HIPOTECARIO

El viérnes 7 de Diciembre, en la misma propiedad, á las cuatro de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa en la ciudad, calle Piedad 238 á 242, edificada en terreno compuesto de 9 metros 96 centímetros de frente al Norte, por 16 metros, 2 centímetros de fondo, lindando por el frente con la calle Piedad, por el fondo, con la testamentaria de doña Dolores R. de Cernadas, por el Oeste con la de doña Juana Rufino, y por el Este con doña Eustaquia Rufino de Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.

Debe 3572 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 500 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 4072.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados fs. 428.

393 n17 d7

Eulogio Cuenca

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 3 de Diciembre de 1883, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta en el pueblo de Mercedes con terreno compuesto de tres fracciones: la primera una cuadra cuadrada mas 33 céntimos de otra, lindando con Escola, Vernet y Casas—La segnda se compone de tres cuadras mas 483 milésimos de otra, lindando con los corrales de abasto, Córdoba, Cória, Latorre y otros—La tercera fraccion se compone de 25 metros 11 centímetros de frente al Oeste y 92 metros 66 cents. de fondo, lindando con Bernal, Casas, Rodriguez, etc. Además, un terreno en el mismo pueblo, compuesto de 15,300 mts. cuadrados, lindando con Echegaray, Lima, Romero y el Estado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 que reconoce.

Debe pfts 979 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 218 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc

La base para la venta será de pfts 1,107.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 521

396 n17 d3

Ebeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 1° de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo en el partido Exaltacion de la Cruz, con terreno de 804 hectáreas 84 áreas y 72 centiáreas, linda por el N. E y N. O, con las cañadas del Paraná y don Pedro Pico, por el S. E. el mismo Pico y don Enrique Urien.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 10,000 que reconoce.

Debe 9743 $ segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 1050 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 10793

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 257. 395 n17 d1

Osman Bonorino y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno chacra y las poblaciones que contiene, situado en el partido de Las Heras, á inmediaciones de la estacion del Ferro-carril cuya área de terreno consta de 389 metros, 70 cent. de frente al sudeste por 770 metros 74 cent. de fondo por el sudoeste y 701 metros 46 cent. por el costado sudeste, termidando su frente en el fondo con un ancho de 519 metros 60 cent. lo que dá una área total de 446,250 varas cuadradas, dividida esta área en seis chacas libres de calles. Linda por el sudeste con terrenos de Sperati, por el noroeste con Villamayor, por el sudeste con terrenos de Sperati y por el sudeste con doña Josefa Zamudis de Villamayor. Esta propiedad se rematará indispensablemeote para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1,600 que reconoce.

Debe pfs 1,135 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfs. 229 de anualidades atrasadas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 1355.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendra amortizados pfs. 465,

394 n17 d6

Pedro Gimenez

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 12 de Diciembre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra con todos sus edificios y cercados, ubicada en el pueblo San Juan, partido de Quilmes, con terreno de 36 hectáreas, 11 áreas y 76 centiáreas ó sean 458,262 varas cuadradas 50 cents. Linda por el Norte con Gorostide, por el Sud con Villar, por el N. E. con Rosello y por el Este con el camino de Chascomús.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3,000 que reconoce.

Debe 1,658 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfts 382 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 2,341.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1,042.

397 n17 d12

José A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 10 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden de Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa en esta ciudad, calle General Lavalle número 1090, edificada en terreno compuesto de 7 metros, 79 centímetros de frente al Norte por 28 metros 58 centímetros de fondo, Lindando por el frente con la calle Lavalle, por el fondo y costado Oeste con don B. Idoyaga, por el Este con Spinetto Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 100 que reconoce. Esta propiedad debe 957 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 152 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pfts. 1109. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 43.

398 n17 d10

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El mártes 11 de Diciembre, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle Bolívar núms 578 á 582, formando esquina á la de San Juan, núms 136 á 144, edificada en terreno compuesto de 15 metros 15 cent. de frente al O. por 34 mts. 64 cent. de fondo al E. linda por el Oeste con la calle Bolívar, por el Norte con la de San Juan, por el E. con doña Angela M. de B. [illegible] y por el S. con don José Areco. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5.600 que reconoce. Esta propiedad debe pfts 5412 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 1100 de anualidades atrasadas, multas etc., etc. La base para la venta será de pfts 6412 El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 388. 401 n17 d11

José Gonzalez Bonorino y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contenga, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2691 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas igual á 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de San Roman á Nordeste con D. B. Madrid y Costa, al Noroeste con doña Catalina R. de Moretti y al Sudoeste con los herederos de Diaz y D. Juan B. Peña. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10,000 que reconoce. Esta propiedad debe pf. 8,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pf. 1,500 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pf 9,817. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts, 1,683.

399 n17 d14

POR LOS MISMOS

BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de estancia y sus poblaciones, situado en el partido de Las Flores, con una superficie de 8099 het. 52 areas y 48 centiáreas, igual á 3 leguas cuadradas. lindando por el nordeste y sudeste con terrenos que fueron de J. M. Rosas, por el sudoeste con Pardo, F. Rosas y B. Romero, por el noroeste con don Manuel Paz. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 16000 que reconoce. Esta propiedad debe 11,562 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1830 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de ps. 13,392. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 4,438. 400 n17 d14

Manuel Perez del Cerro

BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 17 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin sobre la calle Belgrano, 25 varas al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 23 varas y 1|3 de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad—Esta propiedad debe pfts. 1439 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas pfts. 331 de anualidades atrasadas multas, etc. etc. La base para la venta será de pfts. 1770. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 561 421 n24 d17

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 17 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un campo situado en el Partido 25 de Mayo compuesto en su totalidad de un área de terreno de 3164 hectáreas, 20 areas y 43 centiáreas. Lindando al S. E. con terrenos de propiedad pública con don José M. Lopez y B stamante al S. oeste con Lopez y Villarruel, al Nord oeste con los herederos de Riso y Pereda y Lopez. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 12000 concedido sobre dicha propiedad. Esta propiedad debe pfts. 11622 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 1380 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de pfts. 13002. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 378. 422 n24 d17

Héctor C. Quesada

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 17 de Diciembre de 1883 en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa y terreno en el pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires número 116 edificada en terreno de 2 mts. 23 cents. de frente al O. por 41 m s. 94 cents. de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipoteca rio de pfts. 2 00 concedido sobre dicha propiedad. Esta propiedad debe pf. 1664 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 1928. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pft. 336. 423 n24 d17

Julio Goyena

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 30 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 2 solares de terreno con los edificios que contiene en el pueblo de San Vicente, subdivididos en 8 fracciones señalados en el plano general con los números 4 á 11 de la manzana número 16 compuesto en su totalidad de un área de 86 mts. 6 decms. de frente al S. O. por 61 mts. de fondo N. E. lindando por el frente calle en medio con Rodriguez y Bello, por el fondo con Baso, por el N. O. calle en medio con Mangini y Aneré y por el S. E. calle en medio con Gonzalez y doña Cirila Hernandez. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 que reconoce. Esta propiedad debe 503 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 130 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 633. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pft. 297. 419 n24 30

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Micaela Arista de Raus se les cita para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.

427 n28 d28 *Gregorio V. Carballo.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Ramirez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.

426 n27 d27 *Gregorio V. Carballo.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Diego García ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones y derechos por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1883.

353 o30 n30 *Gregorio V. Carballo.*

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Por disposicion de la Municipalidad del Partido, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion de este aviso, á todas las personas que se consideren con derecho á la Quinta número 53, conocida por de Marul, la que esta situada al Nor-Oeste de la plaza principal de este Pueblo y linda, por el Nor-Oeste con don Antonio Urrutia; por el Nor-Este con don Emilio Vidal; por el Sud-Este con terreno público y por el Sud-Oeste con don Juan Calp y don Antonio Urrutia, para que dentro de dicho término comparezcan ante esta Municipalidad á deducir las acciones que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Junin Noviembre 10 de 1883.

Emilio J. Muñiz.
Presidente
José J. Vidaurre.
Secretario

377 n13 d13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Eduarda Zanini, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho termino comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del doctor Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.

Ignacio P. Gimenez.
Escribano Público.

259 n3 d3

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gerónimo Cabral y doña Rufina Marquez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

523 o23 n28

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Maria Blanco**, ya sean herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Bragado, Octubre 20 de 1883.
351 n4 d4 — *Narciso Lugones*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Juan I. Amaral, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña **Emilia Castro de Oliveros** ya sean herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Octubre 24 de 1883.
Mariano Cabral. Secretario.
360 n4 d4

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Ramirez** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Oficina de don Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.
Emilio del Valle. Escribano Público.
376 n11 d11

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Ana Kenny de Garrahan** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883.
375 n11 d11 — *Gregorio V. Carballo.*

Por el presente se cita llama y emplaza á don Domingo Gouin, por el término de diez dias á fin de que se presente á este juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue don Luis Devottopor cobro de pesos y desalojo—Buenos Aires Noviembre 21 de 1883.
M. Arechavala. Juez de Paz
416 n 23 d7

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paula Perey ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes, Octubre 30 de 1883.
Agustin Lopez Camelo. Escribano Secretario.
335 n3 d3

AVISOS GENERALES

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta, Perú 143.

Pieza amueblada Se precisa una en calle central á la calle, si fuese posible — Para hombre solo. Avisar en esta imprenta á las iniciales F. F.

Se vende una casa en el Boulevard Callao número 546 á media cuadra del Tramway á Belgrano de ida y vuelta. Mide 8 varas de frente por 60 de fondo, grandes parrales y árboles frutales, cinco piezas como para habitarlas cualquier familia decente. Para tratar en la misma casa. n14-28

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314
77 a19 perm

80,000 PATACONES
LOTERIA DE
Montevideo
SE JUEGA EL 19 DE DICIEMBRE
El billete entero vale 260 $ m|c.

50,000 $ N. ORO
LOTERIA
DE LA CAPITAL
Se juega el 24 de Diciembre
El billete entero bale 10 $ m|n.

SE VENDEN EN LA
CIGARRERIA
"El Inválido"
253-CALLE CUYO-253
429 n29 perm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion
DE LA VISTA
OLIVA Y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Esteban Villanneva	» Felix Pico
» Juan L. Somoza	» S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.
» Gregorio J. Carien	» Gre'rio Santillan.

150 jn17 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifiliticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
Hermanos
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11 e13 perm.

Ferro-Carril
DEL
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para el alambrado de las lineas de La Plata á Moron y del Pergamino á San Nicolás.

Las condiciones están á la vista de los interesados en la Oficina de Construcciones, calle Perú 85 altos, todos los dias hábiles de las 12 á las 4 de la tarde.

Las propuestas se presentarán cerradas y acompañadas de un recibo de 500 pesos fuertes m|n. oro, depositados en la Tesoreria del F. C. O. en el concepto de que, si aceptada una propuesta no se firmára el contrato correspondiente por culpa del licitante esta cantidad que dará á beneficio del F. C. O.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenasen el requisito anterior.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el Juéves 29 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.
Noviembre de 1883.
415 n22-29 — *El Gerente.*

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido* —Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**
Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.**
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**
Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la *Galvano-caustica.*
Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.
Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*
Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).
Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
La Plata

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Belgrano 131.

Todos los sorteos que práctica la sociedad tendrán lugar los dias Mártes de cada semana.

LITOGRAFIA
DE
AUGUSTO PECH
BOLIVAR 76 (Frente al Colegio)
BUENOS AIRES
Se hacen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.
462 n17 perm

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
Eulogio Almanza
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15
Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 m1 perm

Aviso

Por el presente se hace saber que en éste Juzgado se reciben propuestas para la construccion que se proyecta de una pieza para Comisaria, reparacion de la Capilla que existe actualmente en el Cementerio, construccion de una pieza y ensanche del mismo. Se previene que las propuestas que se presenten deberán ser firmadas por maestros mayores patentados, como lo exige el Superior Gobierno.
Por datos de las obras á efectuarse, ocurrir á la Secretaria Municipal todos los dias, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Se recibirán dichas propuestas hasta un mes de la fecha.—Junin, Noviembre 5 de 1883.
370 n8 d8 — *Emilio J. Muñiz.*

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo numero 4 con mas de mi distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera Precios módicos
140 - PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
382 d10 perm

Ferro-Carril
DEL
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la obra de mano de las construcciones de la «Estacion 19 de Noviembre».

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de construcciones Perú 85 (altos) todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador.

Se recibirán en la Secretaria de la Direccion, hasta el Sábado 1° de Diciembre á las 2 de la tarde, dia y hora en pue se abrirán en presencia de los interesados. Noviembre 21 de 1883.
416 n22-d1 — *El Gerente.*

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

Las buenas condiciones que actualmente reune este Instituto, satisface cumplidamente las necesidades que la comodidad y la higiene exigen, como podrán observar todas las personas interesadas, visitando el establecimiento de 3 á 4 p. m. todos los dias de labor y en los de fiesta á la hora que gusten.
La enseñanza se divide en primaria, mercantil y secundaria, comprendiéndose en esta última denominacion, cuantos estudios preparatorios se exigen oficialmente para seguir cualquier carrera científica ó literaria debiendo verificarse oportunamente los exámenes pertenecientes á los mismos en el Colegio Nacional.
Los demás detalles relativos al plan de enseñanza y método interno se hallan consignados en el Reglamento que se facilitará en la Secretaria del Instituto, donde se halla abierta la matricula desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. n3 perm.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destrnccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

PROLONGACION
DEL
FERRO-CARRIL
CENTRAL NORTE

LICITACION

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nacional de fecha 16 de Octubre del corriente año, se saca á licitacion la provision de ciento treinta mil traviesas de quebracho colorado para las Obras de Prolongacion del Ferro Carril Central Norte segun las condiciones formuladas por el Departamento de Ingenieros Civiles y que se espresan á continuacion.

Condiciones para la provision de ciento treinta mil traviesas de madera dura para las obras de prolongacion del Ferro-Carril del Norte en la seccion de Tucuman á San José de Metan.

Artículo 1° Las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado ó urunday, bien rectas, de seccion rectangular, sin albura y de caras perfectamente planas.

Art. 2° Las dimensiones típicas de las traviesas serán: *un metro ochenta* centímetros de largo, *veinticuatro* centímetros de ancho y *doce* centímetros de espesor.

Art 3° Se admitirá una tolerancia de cinco centímetros de largo, dos centímetros en el ancho y un centímetro en el espesor, asi como las que presenten una curbatura cuya flecha medida normalmente á una cualquiera de sus caras laterales no esceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samayo ó albura, y que la seccion debe ser toda del corazon ó leño del árbol.

Art. 4° La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no podrán esceder en ningun caso del veinte por ciento de cada entrega, es decir, que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas fijadas por el art. 2°.

Art. 5° Se deberán entregar cuarenta mil traviesas en la Estacion de «Trancas» cuarenta mil sobre la línea en construccion en la banda Norte del rio Tala y cincuenta mil tambien sobre la línea en construccion en el Rosario de la Frontera.

Todos los transportes que haya que efectuarse hasta el lugar de la entrega, serán por cuenta del empresario á quien se adjudique el contrato.

Art. 6° Las cuarenta mil traviesas que se deben entregar en la Estacion de Trancas, se efectuará esta en el terreno mismo de la Estacion, de cinco á veinte metros de distancia de la via y en tal cantidad de modo que se entreguen, diez mil en el mes de Marzo, diez mil en Abril, diez mil en Mayo y diez mil en el mes de Junio de 1884.

Art. 7° Las cuarenta mil que se deberán entregar en la Banda Norte del Rio Tala, se efectuará esta sobre la via en construccion dentro de la zona que corresponde á la via y de modo que se entreguen diez mil en el mes de Mayo, diez mil en Junio, diez mil en Julio y diez mil en Agosto de 1884.

Art. 8° Las cincuenta mil que se deberán entregar en el Rosario de la Frontera, en el terreno de la Estacion, se efectuará esta de modo que se entreguen diez mil en el mes de Mayo diez mil en Junio, diez mil en Julio, diez mil en Agosto y diez mil en el mes de Setiembre de 1884.

Art. 9° Las cantidades á que se refieren los artículos 6° 7° y 8° no podran ser alteradas, es decir, no se permiten bajo ninguna condicion que se entreguen las traviesas en mayor cantidad que lo que se estipula corresponda á cada uno de los puntos en que deba hacerse la entrega.

Art. 10 Las traviesas serán recibidas y clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que quedan establecidas y que á juicio del Director de las obras no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.

Art. 11 Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y por lo menos hasta un kilómetro de distancia, dentro de las veinte y cuatro horas siguientes á la en que tuvo lugar el rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó interesados de modo que no sea posible emplearlas en la via.

Art. 12 Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en el artículo 2° pero que satisfagan á las demas condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio del contrato siempreque tengan aplicacion conveniente á juicio del Director.

Art. 13 Las traviesas se entregarán en los plazos fijados en los artículos 6° 7° y 8° no pudiendo entregarse menos de la cantidad que corresponde á cada mes en cada localidad.

Art. 14 Si el contratista no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como mínimo, abonará por cada una que falte y por cada dia de retardo, un centavo de peso moneda nacional.

Art. 15 Es entendido que el empresario no podrá completar la entrega de las traviesas que corresponden á un mes en el siguiente, antes de que haya verificado la que corresponde al mes en que se está efectuando la entrega, esto es, que en caso no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podra completar estas antes de haber verificado los que corresponden al segundo mes.

Art. 16 En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega correspondiente á cada uno de los puntos en que esta se fijó por los artículos 6° 7° y 8° el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde lo hubiese por cualquier precio y por cuenta del empresario.

Art. 17 Las propuestas que se presenten podran ser para la entrega de una de las cantidades á que se refieren los artículos 6° 7° y 8°, asi que se deberá especificar lo que valga la traviesa en cada uno de los puntos en que deba afectuarse la entrega.

Queda entendido que no hay obligacion de presentar propuesta para efectuar la entrega de todas las traviesas, sinó que se recibirán tambien las de aquellos proponentes que quieran solo proveer las que correspondan á cualquiera de los puntos en que deba verificarse la entraga.

Art. 18 En igualdad de precios se dará la preferencia al empresario que entregue en un solo punto al que entregue en dos y al que entregue en dos al que entregue en los tres.

Es decir, que seria preferible contratar la entrega de todas las traviesas con tres empresarios diferentes y que á igualdad de condiciones este se preferirá.

Art. 19 Se previene á los que quieran hacer propuestas que no se aceptará ninguna en que el precio que se pida esceda de *ochenta centavos moneda nacional* que es lo que han pedido en propuestas privadas.

Art. 20 Las propuestos se presentarán al Director de las obras de prolongacion en Tucuman, en el dia y hora que se fijará en el aviso correspondiente, bajo sobre cerrado y lacrado, en un sello de *cinco* pesos moneda nacional y acompañado de un certificado de depósito de la sucursal del Banco Nacional en Tucuman, en que conste haberse depositado á la órden del Director de las obras, la suma de trescientos veinte pesos moneda nacional por cada una de las cantidades de traviesas de cuarenta mil y cuatrocientos pesos moneda nacional por las de cincuenta mil.

Es entendido que si el proponente solo quiere entregar las traviesas que corresponden á un solo punto, por ejemplo, cuarenta mil, el depósito se reducirá á trescientos veinte pesos moneda nacional y si se limita á entregar cincuenta mil el depósito será por cuatrocientos pesos moneda nacional, etc.

Art. 21 El empresario á quien se adjudique el todo ó parte de la provision hará estensivo el depósito á que se refiere el precedente artículo, hasta una suma igual al cinco por ciento del importe total del contrato, la que quedará como garantia del cumplimiento de éste y de cuya suma podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en el artículo 16.

Art. 22 El depósito que se haga por la presentacion de la propuesta será entregado á los proponentes á quienes no se adiudique el contrato asi que se resuelva por el Ministerio del Interior á quien deba adjudicarse la licitacion de acuerdo con estas bases.

Art. 23 Llegado el caso á que se refiere el artículo 21, se detendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para entregar los que se hayan sacado por la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.

Art. 24 Cuando el diez por ciento retenido de entregas, exeda al depósito de garantia, se devolverá éste al contratista.

Art 25 Los pagos se verificarán al principio de cada mes, segun el certificado que presente el contratista y prévia la tramitacion regular que debe seguirse por la liquidacion y en el visto-bueno del Director y la intervencion de la Contaduria de la prolongacion.

Art. 26 El empresario podrá adelantar los plazos de la entrega, asi como entregar mas de diez mil traviesas por mes, con tal que el Director de las obras lo encuentre conveniente.

Art. 27 El Director de las obras tiene el derecho de limitar el número de traviesas ó recibir en cada punto al de diez mil, si por cualquier circunstancia no fuese necesaria mayor cantidad y el empresario no podrá exijir el recibo pasando de dicha cantidad.

Art 28 No se dará tramitacion alguna sea cual fuere la causa que se alegara ó solicitud alguna que tenga por objeto pedir modificacion de estas condiciones y que deben observarse al formalizar el contrato respectivo, debiendo los proponentes, antes de presentarse tener presente los compromisos que van á contraer y las dificultades que tienen que vencer.

Art. 29 Cualquiera modificacion que se haga en la propuesta á la que se estipula en estas condiciones, será causa suficiente para que no se tome en consideracion

Se previene que despues de abierto el primer pliego, no se oirá esplicacion, ni modificacion alguna, ya sea verbal ó escrita, puesto que esto implicará admitir una mejora en la propuesta presentada y que se resolverá segun corresponde á la propuesta presentada.

Art. 30 En el aviso de licitacion correspondiente se fijará el dia en que deben entregarse las propuestas en la ciudad de Tucuman.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.

Firmado—GUILLERMO WHITE.
Director.

A los efectos del artículo 30 de las condiciones arriba espresadas se determina que las propuestas se entregarán en la oficina del Director de las obras de prolongacion el dia 10 de Diciembre próximo venidero á las 3 p. m.
Tucuman, Noviembre 2 de 1883.
LA DIRECCION

CORREAS DE SUELA
PARA MOLINOS, TRILLADORAS
Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
228 - CALLE DE PIEDAD - 228
ESQUINA MAIPU

Ferro-carril
DEL
OESTE
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entregen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará al precio de sesenta y uno y medio pesos m|c. (ps. 61 1|2 m|c.) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de ete Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas. Buenos Aires, Abril 27 de 1883.

Narciso del Valle. Secretario
379 n10 d31

MANENTY Cª.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja

Salon para Caballeros

El mas elegánte y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte Americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, asi como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito exclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés pelucas, etc., etc.
Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborado segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos le han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasia

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasia y novedad.

Perfumeria

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la confeccion de belleza, indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suavisa en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas, varioloso y demas afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello que es la verdadera perfeccion imitado al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc., etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones, ú otro monumento, alegorias, etc., etc.
RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja
410 n21 perm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de plateria y brillantes
B. J. MEGALE
142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artisticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.
Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.
Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.
Se fabrican alhajas do encargo, se nikela dora y platea.
Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano
11 e16 perm

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m|n.
El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.
SE JUEGA EL 8 DE DICIEMBRE
El estracto llega el Lúnes 10 por la mañana
407 n18 perm.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vend en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguients establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

ESTABLECIMIENTO
ORTOPÉDICO
Y FÁBRICA
DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
de
A. BELLEZA
Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Exposicion Industrial
Medalla de oro en la Exposicion del 1881
261—SUIPACHA—261
Surtido completo de instrumentos de cirujia. Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Articulos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras — BRAGUEROS especiales para hernias dificiles.
NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.
261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle
Com unicacion Pant 16 nica, número 189.
m1 perm.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
Del Doctor Clausolles

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

BUENOS AIRES

Sala de nebulizacion homeopática

Para el tratamiento de toda clase de enfermedades agudas ó crónicas que permitan al enfermo estar sentado. Sistema moderno de administracion de los remedios por las vias respiratorias, de la manera mas delicada y eficaz que hasta hoy se haya conocido é introducido en la terapéutica moderna, por el Dr. Clausolles.
Con el auxilio de costosisimas máquinas de concepcion moderna, se nebuliza el remedio, eleva su temperatura y se domina, haciéndolo llegar hasta las vesiculas pulmonares en donde es absorbido inmediatamente haciendo por este medio inútiles todas las precauciones acerca de las dietas.
Los enfermos pueden visitar el establecimiento á toda hora del dia.

Gabinete homeopatico

Segun el sistema Hannemoniano, ó sea con glóbulos trituvaciones y tinturas, administradas por las vias gástricas.

Admiatria y Aeroterapia

Tratamiento de varias enfermedades por medio del aire comprimido, enrarecido, mas ó ménos elevada su temperatura y mas ó ménos oxigenado.
Se curan el asma, la bronquitis pulmonar, las láringitis crónica, la anemia, clorosis, reumatismos, gota y otras muchas enfermedades que no se mencionan por su mucha estension, *siempre que se emplee la homeoterápia pulmonar conjuntamente.*

Electro-terapia

La casa posée el aparato mas completo y mas moderno que hasta hoy se conoce por las aplicaciones eléctricas al cuerpo humano.

Hidroterapia

En codstruccion baños rusos, turco-romanos piscina de mármol, y un establecimiento completo con todos los aparates mas modernos para el tratamiento de las enfermedades por medio del agua fria.

Todos cuantos instrumentos destinados al diagnóstico de las enfermedades se han inventado hasta la fecha, se hallan en el Establecimiento médico ó Instituto de la calle Belgrano, así como los que reclama cualquier caso de operacion quirúrgica.
Los doctores Melchor Torres y Peccaú son actualmente los médicos consultores y operadores, los que unidos al médico director, el doctor Clausolles, practicarán todas aquellas operaciones quirúrgicas reclamadas por la naturaleza del mal y que se hayan resistido á todos los demás medios de tratamiento conocidos. Los Juéves de 2 á 4 de la tarde consulta gratis. De 12 á 3 consultas particulares, con escepcion de los dias Juéves que será de 12 á 1 solamente.
411 n21 perm.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E con cupon de 31 de Diciembre y 1º de Enero, han resultado rescatadas á la par las séries que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

54 289 639 1073 1578 2003 2415 2886
82 312 744 1192 16 1 2 35 2475 3020
189 317 756 1300 1690 2167 2517 3076
114 447 786 1386 1694 2309 2524 3133
115 465 804 14 8 1751 2362 2571 3170
143 552 842 1416 1768 2392 2588 3281
147 554 858 1465 1769 2401 2677 3410
152 586 867 1472 1 96 2465 2731 3304
245 598 1070 1563 1898 2466 2874 3726
3790 4161 4217 4296 4533 4712 5985 5044
5320 5379 5429 6393 6470 6567 6583

Série A de 400 pesos fuertes

13 4428 7521 155 5 15287 18538 22533
26 4462 7539 11522 15351 18816 22653
74 4543 7720 11530 15410 18631 22707
94 4562 7740 11571 15427 18824 22728
172 4594 7773 11654 15467 18814 22816
250 4610 8079 11727 15468 18919 22981
253 4674 8166 11862 15732 19140 23128
275 4695 8197 11916 15748 19 2 23126
331 4875 8263 12088 15786 19193 23277
346 4817 8303 12690 15829 19212 23282
385 4925 8329 12177 15851 19276 23461
473 4969 8532 12321 159 2 19431 23783
491 5089 8631 12362 15922 19119 23796
456 5138 8658 12382 15924 19500 23916
781 5239 8659 12443 15951 19863 23973
886 5291 8773 12478 16061 19874 24009
905 5319 8832 12500 16078 19927 24076
911 5331 8919 12745 16 86 19933 24169
1087 5333 8925 12845 16137 19941 24087
1232 5526 8928 12859 16443 19957 24170
1133 5518 9001 13067 16477 20016 24181
1272 5553 9015 13208 16622 20151 24238
1321 5560 9369 13216 16654 20309 24288
1347 5793 9311 13249 16742 20310 24363
1353 58 8 9396 13298 16782 203 4 24417
1355 5944 9414 13303 16789 20384 24466
1360 6017 9851 13401 16791 20478 24498
1367 6092 9859 13456 16804 20531 24531
1417 6121 9861 13721 16863 20532 24564
1531 6143 10026 13755 16898 20593 24618
1540 6149 10039 13792 169 6 24657 24665
1863 6156 10043 13852 16973 20883 24676
2166 6319 10067 13877 17062 20949 24787
3061 6384 10133 13894 17285 21111 24849
3220 6394 10150 13805 17313 21163 24854
3233 6519 10126 13935 17546 21382 24856
3231 6584 10445 14018 17688 21548 24879
3390 6644 10622 14026 17751 21610 24884
3557 6637 10630 14076 178 4 217 8 24928
3757 6694 10645 14132 17832 21807 24938
3821 6841 10660 14199 17878 21877 24963
3909 6844 10818 14202 17922 21981 25116
4041 6854 11055 146 6 17932 21998 25129
4059 6891 11037 14617 17958 220 2 25187
4114 6892 11106 14618 18029 22 07 25199
4139 6922 11108 14656 18175 22129 25371
4197 7223 11124 14911 18099 22145 25384
4255 7343 11176 15 66 181 7 22443 25685
4266 7373 11400 15 90 18163 225 3 25638
4273 7421 11416 15167 18237 22503 25715
4382 7436 11473 15175 18377 22509 25749
4386 7478 11514 15295 18451 22531 25776
33244 33421 35323 36507 37169 37453 38371
33314 33442 35506 36613 37134 37785 38179
33419 34621 35674 37035 37401 37796 38952
39634 39989 40352 40713 40950 40962 41968
42079 42189 42676 43378 43780 43795 43850
45099 45110 45310 45447 45634 45717 45931
26866 29380 26957 26288 29536 26361 29546
26416 29951 26441 29969 26540 3 268 26554
30389 26579 30394 36629 30510 26645 30514
26757 45121 27 26 3 583 27041 30794 27105
30801 28323 30810 27175 33999 27326 31010
27330 31048 24416 3 180 27540 3 517 27541
31538 22554 31586 27560 31623 27648 31633
27648 31633 27732 31679 27749 3 767 2 785
31808 17796 31857 27865 32080 27944 32114
27955 32134 27947 32140 28199 32146 28204
32148 28254 32165 28341 32165 28341 32192
28415 32133 28419 32223 28453 32291 28911
32356 28914 32381 29048 32411 290 6 32420
29197 32431 29207 32412 29042 32439 29270
32508 29277 32656 29343 32662 29377 32723
29403 32612 38015 39263 39017 33356 39393
41293 41984 48959 44399

Série A de 200 pesos fuertes

16 1186 1644 1951 2442 2763 3188 3633
161 1251 1702 1961 2470 2904 3267 3788
301 1286 1741 1963 2478 2986 3275 3898
333 1321 1753 2002 2496 2991 3415 3911
380 1364 1768 2141 2542 3100 3434 3933
536 1400 1869 2237 2613 3106 3555 3 95
570 1420 1885 2333 2617 3107 3593 4001
834 1482 1901 2391 2628 3141 3627 4040
4250 4256 5159 5277 2366

Série A de 100 pesos fuertes

53 1187 2176 3262 3607 4446 5099 5119
140 1431 2326 3265 3608 4539 5170 5535
378 1433 2338 3276 3618 4623 5172 5825
408 1652 2403 3321 3813 4715 5296 6830
620 1686 2512 3347 3868 4748 5320 6987
698 1706 2543 3348 3911 4807 5323 6994
888 1766 2683 3393 3952 4903 5331 7087
911 2001 2821 3440 3954 5001 5413 7164
985 2046 2830 3547 4101 5073 5464 7513
1033 3050 2858 3548 4330 5075 5486 7716
7805 8051 8126 8193 8533 8757 8837 8897
8960 8990

Série A de 50 pesos fuertes

58 170 433 603 688 961 1060 1844 2416
81 467 542 611 768 1038 1135 1971 2418
160 474 589 630 863 1063 1141 2280 2430
2892 3138 3234

Série B de 1000 pesos fuertes

77 446

Série D de 100 pesos fuertes

224 276

Série C de 400 pesos fuertes

111 163 403 523 546 760 1069 1513
114 238 439 532 568 800 1168 1514
147 242 460 535 754 1068 1171 1518
1541 1729 1735 1867 1887 1912

Série C de 100 pesos fuertes

11 47 133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

112 118 122 331 400 434 521

Série D de 100 pesos fuertes

6 72

Série E de 1000 pesos fuertes

133 300 1898 2645 4456 4739 5267 5934
158 377 1049 3251 4533 4743 5559 5986
212 390 2218 3774 4536 5143 5819 6230
238 1491 2352 4209 4544 6241 5981 7018
7336 7369 7993 7960 8330 8489 8519 8584
8325 7715 8867 9018 9113 9142

Série E de 400 pesos fuertes

82 3157 3634 4667 6453 7042 7442 7953
231 3212 3857 5327 6465 7171 7761 8193
289 3352 3892 5473 6568 7172 7902 8268
2428 3521 3909 5960 6622 7205 7923 8784
2026 3539 4177 6141 6775 7398 7839 8801
8862 8870 8888 8925 9192 9404 9445 9482
9648

Série E de 200 pesos fuertes

561 1070 1671 2035 2563 2687 3219 8958
693 1178 1831 2153 2620 2818 3670 4202
959 1599 1949 2274 2664 2970 3817 4212
4427 4522 4605 4681 4829

Série E de 100 pesos fuertes

6 268 375 397 899 1568 1571 1895
2170 2193 2308 2371

Série E de 50 pesos fuertes

104 498 592 653 658 705 776 876
1041 1232 1939

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Enero para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

67 950 760 1265 2157 2484 3826 6006
610 1119 2099 2246 2909 5990 491

Série A de 400 pesos fuertes

249 7184 12092 16308 22698 25616 81935
255 7409 12969 16426 22508 27559 32252
256 7604 13118 16761 22530 28875 32805
1111 7833 13542 16772 23056 28508 33056
1327 7966 13713 17558 23915 28909 33650
4035 8025 14425 17770 24089 2990 37834
4313 8055 14597 17859 24531 29130 36660
4343 8788 14677 18282 24673 29218 37410
4423 8800 15050 18455 24881 29336 38205
5578 9558 15152 18490 24883 30279 41680
5853 9774 1588 18062 24944 3 291 42560
61721 0149 15954 19316 25 26 3 678 43 86
63161 0745 16051 19944 25335 3 839 43219
67511 1619 16151 21168 25470 30966 43283
5916 12054 16254 21746 25613 31761 44576

Série A de 200 pesos fuertes

50 639 857 1033 1928 2417 3192 4788
241 658 859 1337 1900 2674 3120 3234

Série A de 100 pesos fuertes

8 698 903 1542 2015 3403 4116 6113
27 701 918 1545 2622 3532 4436 5123
28 844 1012 1635 2588 3562 4514 5468
32 815 1201 2071 2844 3739 4701 5473
35 881 1202 2462 2859 3376 5016 6202
482 901 1294 2541 3088 3926 5117 6678
7362 7575 7701 7711 7809 8018 8062 8120

Série A de 50 pesos fuertes

131 263 358 730 829 1028 1110 2 5
164 319 466 739 974 1064 2636 2876
2272 3396 3520 3663 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Série B de 400 pesos fuertes

251 771

Série B de 100 pesos fuertes

279

Série C de 400 pesos fuertes

230 237 245 246

Série D de 400 pesos fuertes

5 5

Série E de 1000 pesos fuertes

141 230 1166 1386 2505 3160

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2618 3129 4318 4760 5226 7424
2145 3173 4550 4668 4915 8418 7751

Série E de 200 pesos fuertes

1109 1514 1515 2924 3006 3684

Série E de 100 pesos fuertes

119 228 588 1758 1974

Série E de 50 pesos fuertes

812 1709

Buenos Aires, Noviembre de 1883.

José M. Lafuente.
Secretario.

409 n21 d21

PARA LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario (como ser tos fistiiosa, la ronquera y voz dó'il á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho la espectoracion es dificil tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

Loteria de Beneficencia del URUGUAY

Premio mayor fts. 8,000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1/2 m/c. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

GRAN TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38

AVISO A LAS SEÑORAS

¡Sederias!

SEDERIAS de alta novedad para vestidos, Brocato, Damassé, Broché Ottoman, Surah, Radhamés, y Rasos Duchesse en combinacion.

QUADRILLE *Etincelle y Tornasol en combinacion.*

CUADRITOS *de fantasia y de última moda.*

50,000 varas de todos colores á m/c., 12, 16, 18, 20, 22, 24, 25, 26, 28 y 29 pesos vara

GENEROS de seda blancos para casamientos y articulos para novias

Unica especialidad en Buenos Aires

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

GRANADINAS

GRANADINAS negras, blancas y de colores
GRANADINAS lisas de pura lana y de pura seda
GRANADINAS floreadas, rameadas y labradas
GRANADINAS canavá
GRANADINAS con flores de terciopelo en relieve
GRENADINE Velours, última novedad.
GRANADINAS para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos moneda corriente 5 hasta 50

Este surtido único en Buenos Aires Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

GUANTES

Para señoras, señoritas y niñas

GUANTES de hilo de Escocia
GUANTES de seda de 4 á 10 botones
GUANTES Piel de Suecia largos y cortos
GUANTES punto, media mano
GUANTES de hilo de Escocia, calados
GUANTES de seda negros, calados
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia, para hombres
GUANTES de cabritilla, clases garantidas

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

VERANO 1883-4

BAÑOS—BAÑOS

GENERO ESPONJA para baños á pesos 12 y de dos varas de ancho á pesos 19

TOHALLAS TURCAS, desde pesos 35 la media docena

SABANAS DE BAÑOS á pesos 35, 40, 60, 70 y 80 moneda corriente

SALIDAS DE BAÑOS ó ALBORNUS esponja,
1er. edad á pesos 17 y 19
4 años » 22 y 29
6 » » 15 y 40
y de todos tamaños desde 65 pesos hasta 120

ZAPATILLAS DE BAÑOS interior de corcho á pesos 25

GORRAS DE GOMA para baño, pesos 15

TRAJES DE BAÑO confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 95

ESTUCHES ó BOLSAS impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc, etc.

GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.

Esta única especialidad en articulos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

¡Mantillas!

4,000 Mantillas españolas origen y clases garantidas

Mantillas de Chapa, Mantillas Chantilly, Mantillas negras y blancas; desde pesos 280 m/c. hasta pesos 5,000 una.

Andaluzas, Madrileñas, Malaguenas, Capelinas y Fichus de Chantilly y de Chapa.

Echarpes de encaje fino. NOVEDAD.

Surtido especial

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

TUL PARA MOSQUITEROS

Surtido completo en anchos y clases, de colores y blancos

Á precios muy cómodos

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

A MAS Exposicion general

Costumes ó vestidos para señoras.

Tapados y confecciones para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa.

Costumes ó vestidos para señoriras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 años, desde pesos 7 m/c. hasta pesos 580 uno.

Lindos tapados de seda labrada y Granadina modelos enteramente nuevos.

Cache-poussiere—Reservistas—Guarda-polvos de seda Pongis, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage.

Batones de mil clases distintas desde pesos 25 m/c. hasta las clases mas ricas.

Matinées de todas clases, Robes de chambre de todas formas.

Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

MODAS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños

25,000 sombreros y gorras

7,500 para señoras, desde m/c. 29 pesos hasta pesos 980 uno

7,500 para señoritas desde m/c. 19 hasta pesos 380 uno

10,000 para niñas y niños, desde pesos 10 hasta pesos 220 uno

A MAS ofrecemos á nuestraa favorecedoras el lindo sombrero «Ligueur» última creacion, sombrero perfectamente adornado

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

Sombrillas!

30,000 SOMBRILLAS de moda de todos colores y negras

10,000 para niñas á 12 pesos m/c. una

10,000 para señoras y señoritas á pesos 20 una

10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m/c. 30 hasta pesos 600 una

Este surtido único en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

A la Ciudad de Lóndres

38—CALLE PERU—38

374 n10 30

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en ignales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruajo, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 280. 331 o13 perm

AGENCIA DE "EL DEMÓCRATA" en Montevideo

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238

Se reciben avisos y suscriciones

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS (Número 11)

Se avisa al público que el dia 17 de Diciembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de unos terrenos de propiedad fiscal situados en Bahia blanca, y compuestos de 85 lotes con 1000 hectáreas más ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Setiembre de 1883.—*Ignacio Freire.* Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 318 o10 d17.

Número 12

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Alvear compuesto se 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el égido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 378 n14 f8

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son: Hipólino Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueaña. La base de venta será de 400,000 ps, la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14—15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por el presente llámase á licitacion para la provision de veinte y un informes para las ordenanzas de las diversas Reparticiones de la Provincia, compuesto cada uno de pantalon, levita, chaleco y gorra de paño azul.

Las muestras estarán á disposicion de los interesados en la Secretaria de Gobierno.

Las propuestas se presentarán cerradas y acompañadas de un depósito en el Banco de la Provincia, por la suma de *dos mil pesos m/c. ó sean ochenta y dos pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional*, que responderá á que el contrato se llevará á debido efecto; y serán abiertas en el despacho del que suscribe en presencia de los interesados y ante el Escribano Mayor de Gobierno, el dia 28 del corriente á las 3 p. m.—reservándose el Poder Ejecutivo el derecho de aceptar ó no las que se presenten.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.

B. Arana.
Oficial Mayor

413 n22—28

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon Pidase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

MANUEL F. VELAZQUEZ Y Ca.

Rematadores y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

—AL—

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS
m168 d1perm

LA COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con agua ó soda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 135

BUENOS AIRES 403 n17 perm

Prèstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
Ingeniero

188 m20 perm

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

Victoria 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3perm

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Desde el 20 de Octubre de 1883, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central Paseo Julio	..	5 35	..	7 25	..	..	..	..	4 55	..	..
Venezuela	..	5 38	..	7 28	..	..	..	..	..	..	..
Tres Esquinas	..	5 55	..	7 45	..	..	..	..	5 10	..	..
Plaza Constitucion	5 25	6 0	7 0	7 50	9 8	10 45	1 25	3 52	5 10	6 5	9 28
Barracas al Norte	5 32	6 15	7 7	8 5	9 16	10 53	1 32	4 0	5 20	6 13	9 35
Barracas al Sud	5 35	..	7 9	..	9 19	10 56	1 35	4 4	5 23	6 15	9 38
Landa	5 45	..	7 19	..	9 29	11 5	1 44	4 16	5 33	6 26	9 48
Banfield	5 53	..	7 28	..	9 36	11 14	1 52	4 22	5 41	6 34	9 57
Lomas de Zamora	5 58	..	7 35	..	9 41	11 19	1 57	4 27	5 47	6 40	10 3
Temperley	6 2	..	7 41	..	9 44	11 24	2 1	4 30	5 51	6 44	10 7
Adrogué	6 8	..	7 49	..	9 51	11 30	2 7	4 36	5 56	6 51	10 13
BURZACO	6 15	..	7 59	..	10 0	11 39	2 14	4 42	6 11	6 59	10 20
Glew	6 28	..	8 14	..	..	11 52	2 27	..	6 25	7 12	..
SAN VICENTE	6 45	..	8 33	8 52	..	..	2 45	..	6 43	7 33	..
DOMSELAAR	7 5	7 23	..	9 9	..	..	..	..	7 11	..	..
Ferrari	..	7 40	..	9 25	..	..	..	..	7 32	..	..
Jeppener	..	7 57	..	9 42	..	..	..	..	8 2	..	..
ALTAMIRANO—Empalme	..	8 12	..	9 55	..	..	..	..	8 25	..	..
Gándara	..	..	..	10 11	..	..	..	..	8 47	..	..
CHASCOMUS (llegada)	..	..	..	10 30	..	..	..	..	9 20	..	..
Id. (salida)	..	..	..	10 50	..	..	..	..	..	..	..
Adela	..	..	..	11 11	..	..	..	..	..	..	..
Monasterio	..	..	..	11 24	..	..	..	..	..	..	..
Lezama	..	..	..	11 41	..	..	..	..	..	..	..
Guerrero	..	..	..	11 56	..	..	..	..	..	..	..
				P.M.							
Tailliade	..	..	..	12 16	..	..	..	..	..	..	..
Sevigne	..	..	..	12 33	..	..	..	..	..	..	..
DOLORES	..	..	..	12 59	..	..	..	..	..	..	..
Parravicini	..	..	..	1 37	..	..	..	..	..	..	..
Velasquez	..	..	..	2 11	..	..	..	..	..	..	..
Maypú	..	..	..	2 56	..	..	..	..	..	..	..
Rodriguez	..	..	..	3 35	..	..	..	..	..	..	..
Fair	..	..	..	4 15	..	..	..	..	..	..	..
AYACUCHO	..	..	..	4 56	..	..	..	..	..	..	..
Reconquista	..	..	..	5 33	..	..	..	..	..	..	..
Iraola	..	..	..	6 12	..	..	..	..	..	..	..
Tandil	..	..	..	6 50	..	..	..	..	..	..	..
Alegre	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ranchos	..	8 43	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Villanueva	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Bonnement	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Salado	..	9 28	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Chas	..	9 47	..	..	..	..	..	..	..	..	..
San Pedro	..	10 16	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rosas	..	10 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
LAS FLORES (llegada)	..	11 57	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	11 17	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Colorada	..	11 47	..	..	..	..	..	..	..	..	..
		P.M.									
Pardo	..	12 16	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Cachari	..	12 49	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Parish	..	1 26	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Pinedo	..	1 53	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Azul	..	2 42	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Hinojo	..	3 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
OLAVARRIA	..	4 3	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Tigra	..	4 56	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rocha	..	6 8	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Gama	..	7 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Gama	..	..	..	..	..	..	..	..	4 45	..	..	..
Rocha	..	..	..	..	..	..	..	..	5 35	..	..	..
La Tigra	..	..	..	..	..	..	..	..	6 43	..	..	..
OLAVARRIA	..	..	..	..	..	..	..	..	7 34	..	..	..
Hinojo	..	..	..	..	..	..	..	..	8 1	..	..	..
Azul	..	..	..	..	..	..	..	..	9 5	..	..	..
Pinedo	..	..	..	..	..	..	..	..	9 44	..	..	..
Parish	..	..	..	..	..	..	..	..	10 10	..	..	..
Cachari	..	..	..	..	..	..	..	..	10 46	..	..	..
Pardo	..	..	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..	..
Colorada	..	..	..	..	..	..	..	..	11 47	..	..	..
									P.M.			
LAS FLORES (llegada)	..	..	..	..	..	..	..	..	12 19	..	..	..
Id (salida)	..	..	..	..	..	..	..	..	12 29	..	..	..
Rosas	..	..	..	..	..	..	..	..	1 2	..	..	..
San Pedro	..	..	..	..	..	..	..	..	1 23	..	..	..
Chas	..	..	..	..	..	..	..	..	1 50	..	..	..
Salado	..	..	..	..	..	..	..	..	2 13	..	..	..
Bonnement	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..
Villanueva	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..
Ranchos	..	..	..	..	..	..	..	..	2 53	..	..	..
Alegre	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..
Tandil	..	..	..	..	..	..	5 20	..	..	..	..	..
Iraola	..	..	..	..	..	..	5 59	..	..	..	..	..
Reconquista	..	..	..	..	..	..	6 39	..	..	..	..	..
AYACUCHO	..	..	..	..	..	..	7 24	..	..	..	..	..
Fair	..	..	..	..	..	..	7 57	..	..	..	..	..
Rodriguez	..	..	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..
Maypú	..	..	..	..	..	..	9 17	..	..	..	..	..
Velasquez	..	..	..	..	..	..	10 3	..	..	..	..	..
Parravicini	..	..	..	..	..	..	10 44	..	..	..	..	..
DOLORES (llegada)	..	..	..	..	..	..	11 16	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
Sevigne	..	..	..	..	..	..	11 55	..	..	..	..	..
							P.M.					
Tailliade	..	..	..	..	..	..	12 14	..	..	..	..	..
Guerrero	..	..	..	..	..	..	12 32	..	..	..	..	..
Lezama	..	..	..	..	..	..	12 47	..	..	..	..	..
Monasterio	..	..	..	..	..	..	1 4	..	..	..	..	..
Adela	..	..	..	..	..	..	1 17	..	..	..	..	..
CHASCOMUS	..	..	..	6 6	..	..	1 40	..	..	..	..	..
Gándara	..	..	..	[illegible]	..	..	2 0	..	..	..	..	..
ALTAMIRANO—Empalme	..	..	..	6 41	..	..	3 15	..	2 26	..	..	..
Jeppener	..	..	..	7 12	..	..	3 29	..	2 40	..	..	..
Ferrari	..	..	..	7 46	..	..	3 46	..	2 56	..	..	..
DOMSELAAR	..	..	7 20	8 13	..	..	3 3	..	4 19	6 30	..	..
SAN VICENTE	..	..	7 35	8 33	..	..	3 21	3 35	..	6 55	..	[illegible]
Glew	..	..	8 14	9 10	..	2 0	..	3 54	..	6 13	..	8 15
BURZACO	8 36	6 4	8 39	9 24	11 0	3 14	..	4 8	..	6 27	7 30	8 36
					P.M.							
Adrogué	5 1	6 43	8 45	9 21	12 7	3 21	..	4 15	..	5 34	7 37	9 2
Temperley	5 7	6 50	8 51	9 27	12 13	3 26	..	4 22	..	5 41	7 44	9 9
Lomas de Zamora	5 11	..	8 56	9 43	12 17	3 33	..	4 27	..	5 47	7 48	9 13
Banfield	5 16	7 11	9 1	9 46	12 23	3 40	..	4 33	..	5 53	7 53	9 19
Lanús	5 24	7 19	9 9	9 54	12 33	3 45	..	4 40	..	6 1	8 1	9 27
Barracas al Sud	5 29	7 26	9 20	10 7	12 41	3 49	..	4 41	..	6 6	8 11	9 36
B. Norte (para Constitucion)	5 34	7 31	9 22	10 10	12 43	3 2	4 10	..	5 35	6 10	8 13	9 41
Id (para Central)	..	..	9 35	..	..	..	4 13	..	5 37	..	..	..
Plaza Constitucion	5 45	7 38	9 30	10 17	12 50	3 10	4 17	5 0	5 32	6 25	8 20	9 46
Tres Esquinas	..	..	..	..	..	..	4 16	..	5 30	..	..	..
Venezuela	..	..	..	..	..	..	4 31	..	5 47	..	..	..
E. Central, P. de Julio	..	..	9 41	..	..	..	4 35	..	5 50	..	..	..

Los Trenes marcados asi (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros de las Estaciones entre Las Flores y La Gama, de ida y de regreso, tendrán tiempo para comer en Las Flores; los del tren para Tandil, en Chascomús; los del tren que regresa, en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrá coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Domselaar que quieran viajar en el tren para el Azul y La Gama, tendrán que tres en el tren anterior hasta Domselaar y los tren que vá al Tandil hasta San Vicente.

Los Pasageros para las Estaciones entre Domselaar y Barracas al Norte, por el tren que viene de La Gama y Azul tendrán que bajarse en Domselaar, y los que viene por el tren del Tandil, en San Vicente, para esperar trenes locales.

La Administracion.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

69a17 m1

LOTERIA DE La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10,000 pesos oro

BILLETES Á 1/2 PESO ORO

Se juega el Juéves 29 de Noviembre en Villa Mercedes.

Los estractos llegan el Sábado 1º de Diciembre por la mañana.

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO

Premiado con el primer premio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Y

Gran especialidad de Bragueros

DE

GUILLERMO LACOUR

141 — SUIPACHA — 141

Se hacen y componen cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

91—Calle Piedad—96

Capital efectivo .... m/n 1,150,000
Fondos de reserva 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias .... 4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias .... 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos .... Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto ara comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria: como asi sobre Valparaiso, Rio Janeiro Pará, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDEN A POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini.
Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » a plazo fijo de 30 dias
» » á » » de 60 y 90 dias. 5 » »
» » á otros plazos .... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 44 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia 90 pueblos y Suiza en 70 pueblos; Esta os Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barra se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

347º el. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cedulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.